FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

Powered by CamScanner

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

Powered by CamScanner

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popáyan DÍA 12 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Vanesa Yule
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

_____
NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:31:10 AM horas del 02/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1002949908**

Apellidos y Nombres: YULE VITONCO VANESA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 07:16:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002949908 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87409834** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 02 de marzo de 2024, a las 11:24:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002949908
Código de Verificación	1002949908240302112416

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242609953

PIB
11:29:06

Bogotá DC, 02 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VANESA YULE VITONCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002949908:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Articulo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:54:50 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002949908,** Apellidos y Nombres **YULE VITONCO VANESA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO HONDURAS
Autoridad Tradicional
Ley 89 de 1890 Art. 246 - 330 C.P.C. 1991
NIT. 817.002.251 -5

MUNICIPIO DE MORALES CAUCA

LOS SUSCRITOS MIEMBROS DE LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDIGENA DE HONDURAS EN EL USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, Y LOS ARTICULOS 246 – 330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1991.

AVALAN

A la comunera: **VANESA YULE VITONCO,** identificada con CC. Nro. **1.002.949.908** expedida en **JAMBALO CAUCA.** pertenece al territorio ancestral del Resguardo de Honduras vereda **HONDURAS,** es indígena que conserva su identidad sociocultural y económica, y se encuentra registrada en el SUIIN del Resguardo.

En virtud de lo anterior y que trata de un indígena activo en la comunidad, la autoridad tradicional decide otorgar el AVAL para que labore como **DINAMIZADOR PROCESO DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS EN LA VEREDA EL MESON.**

1. El aval tendrá una vigencia de un año desde el 12/02/2024 hasta 30/12/2024
2. El personal avalado será sujeto a la respectiva evaluación del desempeño y rendimiento.
3. En caso de que el dinamizador no apruebe la evaluación será revocado el aval de manera inmediata.

Para constancia se firma en la oficina del cabildo Municipio de Morales Cauca, a los doce (12) días del mes de febrero de 2024.

URIEL CHOCUE PAUS
Gobernador Territorio Ancestral de Honduras

DEIVER ZAMBRANO CAMAYO
secretario territorio Ancestral de Honduras

ARIEL LEANDRO TOMBE
Alguacil Territorio Ancestral de Honduras

EDUAR NAUNEPE YANDE
secretario Territorio Ancestral de Honduras

HERMES VALENCIA
Alcalde Territorio Ancestral de Honduras

RESGUARDO INDÍGENA DE HONDURAS
MUNICIPIO DE MORALES CAUCA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

los suscritos miembros de la junta de acción comunal de la vereda de honduras con facultades legales que le confiere la ley, con resolución personería jurídico número 560 del 13/10/1971.

Expide la siguiente

Aval

Ala comunera(a) VANESA YULE VITONCO identificada con CC. 1002949908 De Jámbalo Cauca y socia de la comunidad de la vereda Honduras es participativa en los trabajos comunitarios, actividades de la comunidad. Se a destacado por un buen liderazgo y responsabilidad en labores antes encomendadas. Dentro de su proceso en el andar del tiempo en su recorrido con los siguientes perfiles.

Uno (1) año como apoyo en el programa nido de lenguas en la vereda.

Esta inscrito en el censo de la población del cabildo de la vereda Honduras territorio del mismo nombre.

Por tal razón se expide el aval para que sea contratada como dinamizadora en el programa NIDO DE LENGUAS en la vereda el Mesón.

Para constancia se expide este documento a petición del interesado el día 26 de febrero del año 2024 en la vereda de Honduras. Se firma por parte de los integrantes.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PRESIDENTE Honduras o Inguilo

SALVADOR CHATE
Presidente

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL Honduras o Inguilo VICEPRESIDENTE

CRISTIAN [illegible]
vicepresidente

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECRETARIO Honduras o Inguilo

YADI ESTEFANI PILIMUE
Secretaria

leyder chocue

LEIDER CHOCUE
Fiscal

RESGUARDO INDÍGENA DE AGUA NEGRA
NIT: 817006858-3Autoridad Tradicional Ley 89 de 1890 Art 246 de C.P.C
Zona occidente Municipio De morales -Departamento cauca-Colombia.

EL SUSCRITO CABILDO INDIGENA DE AGUA NEGRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890 Y EL ART: 246 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA AÑO 1991.

AVALA:

A: **LUZ DELI ZAMBRANO CAMPO** Identificada con cedula de ciudadanía **CC. N° 25.546.455** expedida en Morales Cauca para elaborar como: **DINAMIZADORA DE PROCESOS DE FORMACION CULTURAL DE LENGUAS,** es comunera indígena de esta parcialidad que conserva su identidad cultural, social y económica, además se encuentra dentro del censo y sistema único de información indígena SUIN.
Con los siguientes compromisos direccionados por la comunidad.

a) Tener sentido de pertenencia y conciencia de identidad cultural con el pueblo, con la comunidad y madre naturaleza.
b) Participa en los procesos sociales, culturales como políticos y organizativos de la comunidad indígena para garantizar la pervivencia cultural, formas de gobierno propio y autonomía territorial.
c) El comunero avalado estará sujeto a la respectiva evaluación de desempeño y rendimiento.
d) Cumplir con las obligaciones que sean asignadas, en caso de no cumplimiento o no aprobación de la evaluación que se procederá al retiro del presente aval.

Dado en el despacho del Cabildo Indígena de Agua Negra, a los (26) día del mes de Febrero (02) del año dos mil veinticuatro (2024).

JOSE OLMEDO MOSQUERA P.
Representante Autoridad Neiwesx

ALEX CAMAYO
Atea

DILIO HERNANDO CAMAYO
Autoridad Justicia Propia

LILIANA FAJARDO
SISPI

MARCOS RAUL CAMAYO
Fiscal

EMILY MORALES COMETA
Secretaria General

KRA 2 Cll.1. #124 morales cauca Colombia. Cell: 3146698525

Email: joseolmedomosquerapolanco@gmail.com

LA ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS UH WALA VXIÇ *(Gran Territorio Sagrado Pico de Águila)* EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCION NACIONAL DE COLOMBIA DE 1991 LA LEY 89 DE 1890 DEL DERECHO PROPIO, DECRETO 804 DE MAYO 1995, LA JURISDICION ESPECIAL INDIGENA, LOS ESTATUTOS DE LA CONSEJERIA.

AVALAN:

A: **LUZ DELI ZAMBRANO CAMPO** identificado(a) con **CC Nº 25.546.455** expedida Morales - Cauca, perteneciente al Resguardo de **AGUA NEGRA**, es indígena y conserva su identidad cultural.

BAJO LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES:

- Tener sentido de pertenencia por el trabajo y la organización
- Ser responsable honesta, solidaria y dinámica en el trabajo.
- Demostrar capacidad y habilidad en el trabajo e investigación basada en el conocimiento y vivencia ancestral y profesional.
- Participar en todas las actividades programadas por los cabildos y consejería zonal.
- Atender la orientación de los mayores y las autoridades para un mejor desempeño en ejercicio de su labor.
- Seguir capacitándose en otras áreas para seguir fortaleciendo los procesos políticos organizativo del territorio.
- El aval tendrá una vigencia de (10) meses comprendido desde 01/03/2024 hasta 30/12/2024.
- El dinamizador avalado a los tres (3) meses tendrá una evaluación de rendimiento y desempeño, la cual determinará su continuidad.
- En caso de que el dinamizador no tenga una evaluación satisfactoria será revocado el aval de manera inmediata.

A petición del interesado se expide el presente **AVAL** para laborar cómo **DINAMIZADORA DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS UH WALA VXIÇ** *(Gran Territorio Sagrado Pico de Águila).*

Para constancia se firma en la oficina de la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas **UH WALA VXIÇ** *(Gran Territorio Sagrado Pico de Águila)* el día (26) de febrero del 2024.

NELSON GUETIO CAVICHE
Consejero Político Represente legal

MARIA DENIS GUTIERREZ
Consejera administración y Gestión

CEDNY SOLARTE PECHENE
Consejera Socio-Cultural

LUCY AIDE TROCHEZ
Consejera Económico-Territorio

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 25546455

ZAMBRANO CAMPO
APELLIDOS

LUZ DELI
NOMBRES

Luz Deli Zambrano

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1980

MORALES
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.42 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

24-SEP-1999 MORALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1105200-70079088-F-0025546455-20000814 20741 00224B 02 083903164

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14990122041

(415)7707212489984(8020) 000001499012204 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 5 5 4 6 4 5 5	2	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	25546455	1 9 9 9 0 9 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Morales 4 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZAMBRANO	CAMPO	LUZ	DELI

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Morales 4 7 3

41. Dirección principal
VRD AguaNegara

42. Correo electrónico zambranocampoluzdeli@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 7 2 2 8 7 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 4 0 3 1 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 11 / 17 : 55: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAMBRANO CAMPO LUZ DELI

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor: PEBI

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Zambrano	Campo	Luz Deli

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 25 546 455
SEXO: F [X] M [ ]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS: colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
occidente	Agua Negra	Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 12 MES 02 AÑO 1980
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Morales

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Samaria
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Morales TERRITORIO Agua Negra
TELÉFONO 3207728760 EMAIL zambranocampoluzdeli@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***
  *MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
  (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o. X	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES ___ AÑO ___

- ***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***
  *DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
  ***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
  ***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
  RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

- *ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Nasayuwe			X						

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

Powered by CamScanner

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

Powered by CamScanner

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Morales DÍA 1 1 MES 0 3 AÑO 2 0 2 4

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Luz Dely Zambrano

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:43:16 PM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **25546455**

Apellidos y Nombres: **ZAMBRANO CAMPO LUZ DELI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/02/2024 10:00:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **25546455 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86131925** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 16:41:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	25546455
Código de Verificación	25546455240226164119

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:48:08 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **25546455,** Apellidos y Nombres **ZAMBRANO CAMPO LUZ DELI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO HONDURAS
Autoridad Tradicional
Ley 89 de 1890 Art. 246 - 330 C.P.C. 1991
NIT. 817.002.251 -5

MUNICIPIO DE MORALES CAUCA

LOS SUSCRITOS MIEMBROS DE LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDIGENA DE HONDURAS EN EL USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, Y LOS ARTICULOS 246 – 330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1991.

AVALAN

Al comunero: **SOILO CAMAYO GUETIO,** identificado con CC. Nro. **4.720.796** expedida en **MORALES CAUCA.** pertenece al territorio ancestral del Resguardo de Honduras vereda **LAS BRISAS,** es indígena que conserva su identidad sociocultural y económica, y se encuentra registrada en el SUIIN del Resguardo.

En virtud de lo anterior y que trata de un indígena activo en la comunidad, la autoridad tradicional decide otorgar el AVAL para que labore como **DINAMIZADOR PROCESO DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS EN LA VEREDA LAS BRISAS.**

1. El aval tendrá una vigencia de un año desde el 27/02/2024 hasta 30/12/2024
2. El personal avalado será sujeto a la respectiva evaluación del desempeño y rendimiento.
3. En caso de que el dinamizador no apruebe la evaluación será revocado el aval de manera inmediata.

Para constancia se firma en la oficina del cabildo Municipio de Morales Cauca, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2024.

URIEL CHAMBA JA
Gobernador Territorio Ancestral de Honduras

DEIVER ZAMBRANO CAMAYO
secretario territorio Ancestrales de Honduras

DARLIXIMENA CALAMBAS EPE
Secretaria Jurídica Territorio Ancestral de Honduras

ALDEMAR JOSE PECHENE
Fiscal Territorio Ancestral de Honduras

CELIMO ZAMBRANO YANDY
Capitán Territorio Ancestral de Honduras

Calle 3 No. 1 – 41. E-mail: cabildodehonduras@hotmail.com Tlf: 3143044864

LA ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS UH WALA VXIÇ *(Gran Territorio Sagrado Pico de Águila)* EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCION NACIONAL DE COLOMBIA DE 1991 LA LEY 89 DE 1890 DEL DERECHO PROPIO, DECRETO 804 DE MAYO 1995, LA JURISDICION ESPECIAL INDIGENA, LOS ESTATUTOS DE LA CONSEJERIA.

AVALAN:

A: **SOILO CAMAYO GUETIO** identificado(a) con **CC Nº 4.720.796** expedida Morales - Cauca, perteneciente al Resguardo de **HONDURAS,** vereda **LAS BRISAS** es indígena y conserva su identidad cultural.

BAJO LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES:

- Tener sentido de pertenencia por el trabajo y la organización
- Ser responsable honesta, solidaria y dinámica en el trabajo.
- Demostrar capacidad y habilidad en el trabajo e investigación basada en el conocimiento y vivencia ancestral y profesional.
- Participar en todas las actividades programadas por los cabildos y consejería zonal.
- Atender la orientación de los mayores y las autoridades para un mejor desempeño en ejercicio de su labor.
- Seguir capacitándose en otras áreas para seguir fortaleciendo los procesos políticos organizativo del territorio.
- El aval tendrá una vigencia de (11) meses comprendido desde 27/02/2024 hasta 30/12/2024.
- El dinamizador avalado a los tres (3) meses tendrá una evaluación de rendimiento y desempeño, la cual determinará su continuidad.
- En caso de que el dinamizador no tenga una evaluación satisfactoria será revocado el aval de manera inmediata.

A petición del interesado se expide el presente **AVAL** para laborar cómo **DINAMIZADOR PROCESO DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS VEREDA LAS BRISAS.**

Para constancia se firma en la oficina de la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas **UH WALA VXIÇ** *(Gran Territorio Sagrado Pico de Águila)* el día (27) de febrero del 2024.

Nelson Guetio Caviche

NELSON GUETIO CAVICHE
Consejero Político Represente legal

MARIA DENIS GUTIERREZ
Consejera administración y Gestión

CEDNY SOLARTE PECHENE
Consejera Socio-Cultural

LUCY AIDE TROCHEZ
Consejera Económico-Territorio

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

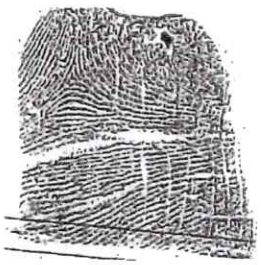
NUMERO **4.720.796**
CAMAYO GUETIO

APELLIDOS
SOILO

NOMBRES
Soilo Camayo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1978**
MORALES
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

04-SEP-1998 MORALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1105200-00191599-M-0004720796-20091029 **00175**52005A 1 17097744

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14989653075

(415)7707212489984(8020) 000001498965307 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 7 2 0 7 9 6	8	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 7 2 0 7 9 6	1 9 9 8 0 9 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Morales 4 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMAYO	GUETIO	SOILO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Morales 4 7 3

41. Dirección principal: VRD LAS BRISAS

42. Correo electrónico: soilocamayoguetio@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 5 1 9 5 9 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 5 5 3	2 0 2 4 0 3 0 9	8 5 1 1	2 0 2 4 0 2 1 6	8 5 6 0		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 09 / 10 : 52: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMAYO GUETIO SOILO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Camayo	Guetio	Soilo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [x] C.E. [ ] PAS [ ] No. 4.720.796
SEXO: F [ ] M [x]
NACIONALIDAD: COL. [x] EXTRANJERO [ ] PAIS: Colombia.

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Uh Wala Vxic.	Honduras	Nasa.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 09 MES 08 AÑO 1978
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Morales

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Vereda Los Boisas - Resguardo de Honduras
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Morales TERRITORIO Honduras
TELÉFONO 3225519593 EMAIL soilocamayoguetio@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico.
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2019

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Semillas de Vida - Honduras		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Morales	PAIS: Colombia.
CARGO: Dinamizador Cultural.	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: Semillas de Vida.	TEL: 315 395 2699	CORREO: Cabildodehonduras@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 03 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 9 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		9 meses
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	9 meses	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

_____ DÍA __1__ MES __1__ AÑO __2021__

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Soilo Camayo Guetio

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ____ MES ____ AÑO ____

_____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:18:12 PM horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **4720796**

Apellidos y Nombres: **CAMAYO GUETIO SOILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/02/2024 04:20:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4720796 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85253429** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de febrero de 2024, a las 16:17:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4720796
Código de Verificación	4720796240215161710

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 245573552

PIB
20:02:57

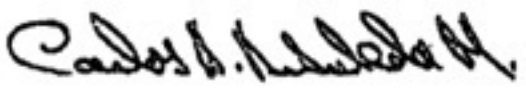
Bogotá DC, 20 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SOILO CAMAYO GUETIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4720796:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:46:24 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **4720796,**
Apellidos y Nombres **CAMAYO GUETIO SOILO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

La República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa
Intercultural Bilingue " Agua Negra"
Morales Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca Según Resolución No. 004 47 26 04 2004 y 10071112009
Dane: 219473000549 Nit: 817005542-7

Confiere a:

Soilo Camayo Guetio

C.C. Nº. 4.720.796 de Morales C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber Cursado y Aprobado los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al programas vigente para jóvenes y adultos en el Modelo Educativo Flexible Escuela Integral que fue incluido dentro del proyecto Comunitario PEC

Gustavo Cucuñame Aranda
Rector

Mileny Rodríguez Velasco
Secretaria

Dado en la sede Emanuel Morales - Cauca el día 16 del mes de Noviembre del año 2019
Anotado al folio No. 5 del libro de registro No. 2 del acta No. 02

Acta de Grado

INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE
"AGUA NEGRA"
Morales - Cauca

En Agua Negra, Morales Cauca a los (15) días del mes de Noviembre del año 2019 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de grado once, el suscrito Rector y Secretario en la Rectoría de la **Institución Educativa Intercultural Bilingüe " Agua Negra"** Institución Debidamente Autorizada y Reconocida Oficialmente por la **Secretaria de Educación Cultura y Deporte del Departamento del Cauca**, Según Resolución No. 0044726042004 y 10071112009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al **Nivel de Enseñanza Media**, se procedió a otorgar el Titulo de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y numero de documento de identidad se relacionan a continuación

Soilo Camayo Guetio

C.C. Nº. 4.720.796 de Morales C.

Es fiel copia tomada de Acta original general N° 02 de Fecha noviembre de 2019 que consta de 14 estudiantes, que comienza con el nombre de Caicedo Andrade Flor Esneida y se cierra con el nombre de Zambrano Rivera Edilma

Dada en la Sede Emanuel Morales - Cauca el 16 de Noviembre del año 2019

Firmada y Sellada Por:

Gustavo Cucuñame Aranda
Rector

Mileny Rodriguez Velasco
Secretaria

Resguardo Indígena Honduras
Morales - Cauca

CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO HONDURAS
Autoridad Tradicional
Ley 89 de 1890 Art. 246 - 330 C.P.C. 1991
NIT. 817.002.251 – 5

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, EN CALIDAD DE AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDIGENA DE HONDURAS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCUIONALES QUE LE CONFIERE, LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTICULOS 246-330 DE LA CONSTITUCION NACIONAL DE 1991 Y DEMAS NORMAS REFERENTES A LA JURISDICION ESPECIAL.

CERTIFICA

Al comunero(a) SOILO CAMAYO GUETIO identificado(a) con cedula de ciudadanía No 4720796. expedida en MORALES , se desempeñó como DINAMIZADOR CULTURAL, en la modalidad Desarrollo Infantil Modalidad **propia e intercultural - CRIC**, el las veredas territorio del Resguardo Indígena de Honduras, desarrollando actividades asignadas tales como: **acompañamiento a familias**, **trabajo pedagógico con niños y niñas, relacionamiento con las familias, la comunidad y la organización** con eficiencia y responsabilidad, con gran sentido de pertenencia, aportando sus conocimientos al proceso con gran disposición.

Tiempo laborado.

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE FINALIZACIÓN	NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO	ENTIDAD	CARGO
21/03/2023	15/12/2023	1900-278-2023	Prestación de servicios	Cabildo Indígena Del Resguardo Honduras	DINAMIZADOR CULTURAL

Para constancia se expide a petición de la interesada para fines de hoja de vida, se firma en Morales Cauca a los 15 días del mes de diciembre de 2023.

EDILBERTO CAMPO ZAMBRANO
Representante legal
Resguardo Indígena Honduras

NASA - ÛUS
REASENTAMIENTOS

CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PATH YU
MUNICIPIO DE CAJIBIO - LA CAPILLA

RESOLUCION 043 DEL 10 DE ABRIL DE 2003, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA
NIT. 817001273-2

INDIGENA

El suscrito gobernador del resguardo indígena de PATH YU en uso de sus facultades legales que le confiere la ley 89 de 1980 de acuerdo a sus usos y costumbres y el derecho mayor.

AVALA

A: **LINDY EULIDIA CUCHA YONDA identificada** con C.C N°1.061.742.679**, expedida** en Popayán cauca, pertenece al Resguardo Indígena de Path-Yu, comparte los usos y costumbres del pueblo Nasa, se encuentra inscrito en el listado censal, debidamente radicado en el orden local, regional y nacional de asuntos étnicos.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación del comunero (a) es de otorgar este aval **Y ES VALIDO COMO DINAMISADORA DE PROCESOS DE FORMACION CULTURAL DE LENGUAS SEIP A NIVEL LOCAL.**

Dado a petición del interesado (a) en las oficinas del resguardo indígena de Path-Yu en mes de marzo 2024 y válido hasta el mes diciembre 2024.

BRAYAN ALEYSON MULCUE
AUTORIDAD POLÍTICA

LEONARDO GUTIERREZ MUSSE
AUTORIDAD EDUCATIVA

Obeida Vargas
OBEIDA VARGAS YONDA
AUTORIDAD MEMORIA E HISTORIA

GUSTAVO YOVANNY CUENE
AURORIDAD DE JUSTUCIA

Mirian Yolanda Musse M
MIRIAN YOLANDA MUSSE
AUTORIDAD ECONOMICA

ELKIN ECUE YONDA
AUTORIDAD ARMONIA Y EQUILIBRIO

MILDRED YUVIANA FINSCUE
AUTORIDAD EN SALUD

IVAN RENE YOINO BASTO
AUTORIDAD TERRITORIAL

Proyectó: Obeida Vargas

LA ASOCIACION NASA UUS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES

AVALA:

A: **LINDY EULIDIA CUCHA YONDA**, identificado con cedula de ciudadanía **N°1.061.742.679,** Expedida en **POPAYÁN - CAUCA**, perteneciente al Reguardo indígena de **PATH-YU'** quien conserva su identidad cultural social, política y económica dentro y fuera del territorio, de igual manera al comunero comparte los usos y costumbres del pueblo nasa y se encuentra inscrito en el listado censal de su territorio; que hace parte de la estructura política organizativa de la Asociación de Autoridades Territoriales **" NASA UUS".**

Considerando lo anterior, se otorga el presente **AVAL** valido para laborar como **DINAMIZADORA DE PROCESO DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS SEIP A NIVEL LOCAL.**

Para constancia se firma en el mes de Marzo de 2024, hasta Diciembre del 2024.

RUDTH MILDRED GUEGIA PERDOMO
NUYI´SAWE´SX

SERGIO RAMON HUEGIA ISCO
NUYI´SAWE´SX

JHON EDINSON GUTIERREZ MUSE
NUYI´SAWE´SX

YILVER FABIAN RESTREPO CAMPO
NUYI´SAWE´SX

CESAR AUGUSTO RESTREPO PETECHE
REPRESENTANTE LEGAL

DHANNA JARIXA ECUE MULCUE
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.742.679

CUCHA YONDA

APELLIDOS

LINDY EULIDIA

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1990

PAEZ (BELALCAZAR)
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

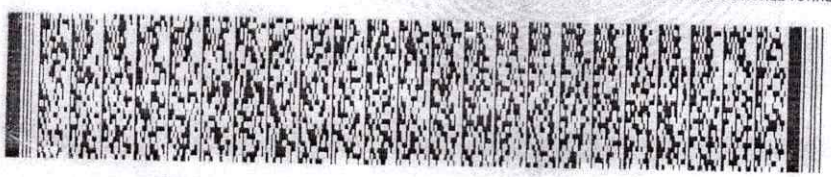
1.44	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-NOV-2009 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-1100100-00200857-F-1061742679-20091130 0018516700A 1 33424020

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985542120

(415)7707212489984(8020) 000001498554212 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 4 2 6 7 9	7	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 4 2 6 7 9	2 0 0 9 1 1 0 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUCHA	YONDA	LINDY	EULIDIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Cajibío 1 3 0

41. Dirección principal: VDA LA UNION

42. Correo electrónico: lindycucha@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 1 5 7 5 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 3 0 4 0 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 09 : 00: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUCHA YONDA LINDY EULIDIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-02-2024 09:00:11AM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Cucha	Jonda	Lindy Eulidia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1061742679 — SEXO: F [X] M [ ] — NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] — PAIS: Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Nasa ŭŭs	Path-Ju	Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 06 MES 03 AÑO 1990

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Paez Belalcazar

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Resguardo Path-Jú

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Caldono TERRITORIO Path-Ju

TELÉFONO 3122157545 EMAIL lindycucha@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*

***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		Tecnico Sistemas Informatica	06	2016	
	4	X		Tecnico Primera Infancia	12	2023	

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Nasa Yuwe									
			X			X		X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Nasa Üus Resguardo Indigena de path-Yú.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Cajibio	PAIS: Colombia
CARGO: A. de Armonia y Equilibrio	SISTEMA: Gº Propio	ÁREA: Estructura Propia.
PROGRAMA: Comunitario.	TEL: 3137717533	CORREO: Cabildopathyuzo@gmail.com.
FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 12 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 12 Meses con 1 dia.

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del cauca CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Caldibio	PAIS: colombia
CARGO: Dinamizadora.	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Educación
PROGRAMA: PEBI	TEL: 8242753	CORREO: cric@cric-colombia-org
FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 Meses con 27 dia

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	8

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 16 MES 02 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Yudyey
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

_____
NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:47:36 AM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1061742679**

Apellidos y Nombres: **CUCHA YONDA LINDY EULIDIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 08:47:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061742679 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86004383** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 08:48:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061742679
Código de Verificación	1061742679240226084843

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242156298

PIB
08:48:04

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINDY EULIDIA CUCHA YONDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061742679:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:44:41 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061742679,** Apellidos y Nombres **CUCHA YONDA LINDY EULIDIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

La República de Colombia

Secretaria de Educación Santiago de Cali

Y en su nombre

COLEGIO DE ADULTOS
NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Secretaria de Educación Cali Resolución Nº. 1807 de Julio 2005
ICFES 123752 DANE 376001043391 tel 5134372

CONFIERE A:

Lindy Eulidia Cucha Yonda

C.C 1.061.742.679 Popayán (C)

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado el plan de estudio y logró los objetivos de formación identificados en el PEI para la Educación Media Secundaria, conforme a la ley 115 de 1994 que se reglamenta por decreto 3011 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

COLEGIO DE ADULTOS NTRA SRA. DE LAS MERCEDES
RECTOR

COLEGIO DE ADULTOS NTRA SRA. DE LAS MERCEDES
SECRETARIA
CALI

Institucion de Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano

COLEGIO DE ADULTOS
NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Res.Aprob. Secretaria Edu. Mpal. 1807 Jul 19/05, ICFES 123752-DANE 376001043391

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO COMO BACHILLER ACADEMICO

En la Rectoria del **Colegio de Adultos Nuestra Señora de Las Mercedes,** hoy siete **(07) de Diciembre del dos mil catorce (2014)**, siendo las 8:00 AM, nos reunimos Rector y Secretaria General con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes que cursaron y aprobaron el último Ciclo de la Educación Media del **Colegio de Adultos Nuestra Señora de las Mercedes**, Institución aprobada por la Secretaria de Educación Municipal, según Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución No. 1807 de Julio de 2.005 y Decreto 3011 de 1.997, emanado del Ministerio de Educación Nacional, para expedir el titulo de **BACHILLER ACADEMICO.** Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el titulo de **BACHILLER ACADEMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Crucita Yonda Julian Matilda

C.C No. 1.061.742.679 Popayán (C)

Es fiel copia del acta original No. **035 del siete (07) de Diciembre de 2.014**, que consta de 30 estudiantes, que se abre con el nombre de: ATILLO ACUE MARTHA HELENA y se cierra con el nombre de: YONDA JULIAN MARIA CRUCITA , firmada y sellada por NELSON DE JESUS LOPEZ ACEVEDO (Rector) y LUZ AMANDA VARGAS TRUJILLO (Secretaria).

Dada en Santiago de Cali a los siete (07) días del mes de Diciembre del dos mil catorce (2.014). Autenticar Notaria Octavao 23 de Cali.

RECTOR

Esp. Nelson de Jesus Lopez Acevedo

Rector

SECRETARIA

Luz Amanda Vargas Trujillo

Secretaria

La República de Colombia
y en su nombre

SYSTEM PLUS CAUCA SAS

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento concedida por la Secretaria de Educación Departamental

Según Resolución No. 08873 del 07 de Septiembre de 2017, Resolución No. 09981 del 29 de Septiembre de 2017.
Resolución No. 04352 del 19 de Abril de 2018, Resolución No. 05798 del 06 de Junio de 2023.
Resolución No. 07241 del 19 de Julio de 2023.

Otorga el Presente Certificado que acredita como

Técnico Laboral por Competencias

a

Lindy Eulidia Cucha Yonda

Identificado [a] con C.C 1.061.742.679 Expedida en Popayán - Cauca

Por haber culminado el Plan de Capacitación en:

Atencion Integral a la Primera Infancia

Duración 1170 Horas

Con énfasis en :
Informática Básica - Primeros Auxilios - Pedagogia
Derecho - Emprendimiento - Nutrición - Desarrollo Humano

Rector

Secretario

Libro No. 1 Folio No. 12 Certificado No. 297
Dado en Piendamó, el 08 de Diciembre del año 2023

La República de Colombia

Secretaria de Educación Santiago de Cali

Y en su nombre

INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Colegio de Adultos
NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Secretaria de Educación Resolución Nº. 4143.2.21.6936 de Agosto 2009

Confiere a:

Lindy Eulidia Cucha Yonda

C.C No. 1.061.742.679 de Popayán (C)

El Certificado Diplomado Técnico Laboral por Competencias en

Informatica y Sistemas

AREA OCUPACIONAL 22
CAMPO OCUPACIONAL 228
OCUPACION 2281

Por haber cursado y aprobado el programa Técnico Laboral por competencias en Auxiliar en Sistemas Informáticos.-

COL. CALI — RECTOR

Pbro. Nelson de Jesús López Acevedo
RECTOR

COL. CALI — SECRETARIA

Luz Amanda Vargas Trujillo
SECRETARIA

Institucion de Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano

COLEGIO DE ADULTOS
NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Res.Aprob. Secretaria Edu. Mpal. 1807 Jul 19/05, ICFES 123752-DANE 376001043391

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO COMO BACHILLER ACADEMICO

En la Rectoría del **Colegio de Adultos Nuestra Señora de Las Mercedes,** hoy siete **(07) de Diciembre del dos mil catorce (2014)**, siendo las 8:00 AM, nos reunimos Rector y Secretaria General con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes que cursaron y aprobaron el último Ciclo de la Educación Media del **Colegio de Adultos Nuestra Señora de las Mercedes**, Institución aprobada por la Secretaria de Educación Municipal, según Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución No. 1807 de Julio de 2.005 y Decreto 3011 de 1.997, emanado del Ministerio de Educación Nacional, para expedir el titulo de **BACHILLER ACADEMICO.** Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Ducha Yonda Lindy Eulidia

C.C No. 1.061.742.679 Popayán (C)

Es fiel copia del acta original No. **035 del siete (07) de Diciembre de 2.014**, que consta de 30 estudiantes, que se abre con el nombre de: ATILLO ACUE MARTHA HELENA y se cierra con el nombre de: YONDA JULIAN MARIA CRUCITA ,, firmada y sellada por NELSON DE JESUS LOPEZ ACEVEDO (Rector) y LUZ AMANDA VARGAS TRUJILLO (Secretaria).

Dada en Santiago de Cali a los siete (07) días del mes de Diciembre del dos mil catorce (2.014). Autenticar Notaria Octavao 23 de Cali.

RECTOR

Esp. Nelson de Jesus López Acevedo

Rector

Luz Amanda Vargas Trujillo

Secretaria

SECRETARIA

CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PATH YU
MUNICIPIO DE CAJIBIO - LA CAPILLA

RESOLUCION 043 DEL 10 DE ABRIL DE 2003, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA
NIT. 817001273-2

El suscrito gobernador del resguardo indígena de PATH YU en uso de sus facultades legales que le confiere la ley 89 de 1980 de acuerdo a sus usos y costumbres y el derecho mayor.

CERTIFICA

A: **LINDY EULIDIA CUCHA YONDA** Identificada con C.C. N°1.061.742.679, expedida en la Popayán cauca, pertenece al Resguardo Indígena de Path-Yu, comparte los usos y costumbres del pueblo Nasa, se encuentra inscrito en el listado censal, debidamente radicado en el orden local, regional y nacional de asuntos étnicos.

La comunera prestó sus servicios como autoridad de armonía y equilibrio en el año 2020 y como dinamizadora de lenguas originarias en el año 2023 en el resguardo de path-yu.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación del comunero (a) es de otorgar este certificado **Y ES VALIDO PARA TRAMITES LEGALES.**

Dado a petición de la interesada en las oficinas del resguardo indígena de Path-Yu a los veinticinco (25) días del mes de febrero del **2024** y válido hasta el 31 de diciembre del **2024**.

BRAYAN ALEYSON MULCUE
Autoridad Política

Obeida Vargas
OBEIDA VARGAS YONDA
Autoridad Memoria e Historia

Proyectó: Obeida Vargas

AUTORIDAD NEEHWE'SX DEL TERRITORIO INDÍGENA DE MUSE UKWE.
MUNICIPIO DE MORALES CAUCA.

NIT: 817007291 – 2.

LOS SUSCRITOS NEEHWE'SX DEL TERRITORIO INDÍGENA MUSE UKWE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

AVALA:

La comunera: **YOLANDA CATERINE PACHO MUMUCUE**, identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.059.605.251** expedida en **Morales- Cauca**, es Indígena del Pueblo Nasa quien conserva su identidad cultural y social. En cumplimiento de los mandatos y las orientaciones políticas de las juntas directivas y congresos de la organización del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, estructura Neehwe'sx, expide el presente aval a petición de la interesada para laborar como "**Dinamizadora de Procesos de Formación Cultural de Lenguas - convenio 1811".**

Dado en el despacho de la Autoridad Neehwe'sx en el mes de marzo del 2024, hasta diciembre 2024.

DIDIER ARLEY PERDOMO GUEGIA
CC. N° 76.259.527
Nêehwe'sx Político Organizativo.

JHON FABERSON BASTO G.
CC. N° 1.059.605.454
Nêehwe'sx Económico Ambiental.

JULIEDT ALEXANDRA HURTADO M.
CC. N° 1.061.700.527
Nêehwe'sx sociocultural.

LORENZO ALBEIRO BASTO I.
CC. N° 76.292.481
Nêehwe'sx Armonia y derecho P.

VIVIANA ANDREA PERDOMO M.
CC. N° 1.059.604.147
Nêehwe'sx Secretaria General.

Correo Electrónico: [illegible]
Cel. 3144330482 - 3234461642

LA ASOCIACION NASA UUS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES

AVALA:

A: **YOLANDA CATERINE PACHO MUMUCUE**, identificado con cedula de ciudadanía **N°1.059.605.251,** Expedida en **MORALES - CAUCA**, perteneciente al Reguardo indígena de **MUSSE UKWE** quien conserva su identidad cultural social, política y económica dentro y fuera del territorio, de igual manera al comunero comparte los usos y costumbres del pueblo nasa y se encuentra inscrito en el listado censal de su territorio; que hace parte de la estructura política organizativa de la Asociación de Autoridades Territoriales **" NASA UUS".**

Considerando lo anterior, se otorga el presente **AVAL** valido para laborar como **DINAMIZADORA DE PROCESOS DE FORMACIÓNCULTURAL DE LENGUAS – CONVENIO 1811.**

Para constancia se firma en el mes de Marzo de 2024, hasta el mes de Diciembre del 2024.

RUDTH MILDRED GUEGIA PERDOMO
NUYI´SAWE´SX

SERGIO RAMON ISCO HUEGIA
NUYI´SAWE´SX

JHON EDINSON GUTIERREZ MUSSE
NUYI´SAWE´SX

YILVER FABIAN RESTREPO CAMPO
NUYI´SAWE´SX

CESAR AUGUSTO RESTREPO PETECHE
REPRESENTANTE LEGAL

DHANNA JARIXA ECUE MULCUE
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.059.605.251**

PACHO MUMUCUE

APELLIDOS

YOLANDA CATERINE

NOMBRES

Yolanda Caterine Pacho

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-ABR-1997**

PAEZ (BELALCAZAR)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.49	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-JUL-2015 MORALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1105200-00755604-F-1059605251-20151013 0046932140G 1 44391105

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14907612555

(415)7707212489984(8020) 000001490761255 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1059605251	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 17	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1059605251	2015 07 07

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cauca 19	Morales 473

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PACHO	MUMUCUE	YOLANDA	CATERINE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cauca 19	Morales 473

41. Dirección principal: VDA SANTA ROSA

42. Correo electrónico: pachoyolanda234@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3215342576	3012871362

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8553	2022 08 08	8560	2022 08 08					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																						Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
54. Código																						57. Modo						
																						58. CPC						

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 02 - 26 / 05 : 27: 32

La información suministrada a través de formulario de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) debera ser exacta y veraz, siendo de responsabilidad del usuario cualquier inexactitud en alguno de los datos suministrados, de acuerdo con las normas sancionatorias o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PACHO MUMUCUE YOLANDA CATERINE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-02-2024 05:27:32PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Pacho	Humucué	Yolanda Caterine

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. X C.E. ___ PAS ___ No. 1.059.605.251

SEXO: F X M ___

NACIONALIDAD: COL. X EXTRANJERO ___ PAIS ___

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Nasa Üus	Nusse Ukwe	Nasa.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 13 MES 04 AÑO 1997

PAIS Colombia.

DEPTO Cauca.

MUNICIPIO Páez.

DIRECCION DE RESIDENCIA

Territorio Indigena Nusse Ukwé.

PAIS Colombia. DEPTO cauca.

MUNICIPIO Morales TERRITORIO Nusse Ukwe.

TELÉFONO 3215342576 EMAIL Pachoyolanda234@gmail.com.

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO: Bachiller Técnico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2016.

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*

***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*

***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC.	3.			Atencion integral primera infancia.	07	2019	

*ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Nasa yuwe.		X			X			X	
Castellano		X			X			X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

- RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Musse Ukwe.		
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: Morales.		PAIS: Colombia.
CARGO: Madre comunitaria.	SISTEMA: SEIP	ÁREA: pre-escolar.	
PROGRAMA: Kwelsx Kskaw Ũus.	TEL: 3215342576.	CORREO: pachoyolanda234@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 03 AÑO 2019.	FECHA DE RETIRO DÍA 01 MES 12 AÑO 2019.	TIEMPO LABORADO 10 meses.	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolucion 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del cauca CRIC.		
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: Morales	PAIS: colombia.
CARGO: Dinamizadora procesos de for.	SISTEMA: Seip.	ÁREA:
PROGRAMA: pebi-cric.	TEL: 3215342576.	CORREO: Pachoyolanda234@gmail.com.
FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 04 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 27 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 8 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del cauca cric.		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: Morales	PAIS: Colombia.
CARGO: Dinamizadora cultural.	SISTEMA: Seip.	ÁREA:
PROGRAMA: Pebi-cric.	TEL: 3215342576.	CORREO: pachoyolanda234@gmail.com.
FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 03 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO 3 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del cauca cric.		
DEPARTAMENTO: cauca.	MUNICIPIO: Morales.	PAIS: Colombia.
CARGO: Dinamizadora cultural.	SISTEMA: Seip.	ÁREA:
PROGRAMA: Pebi-cric.	TEL: 3215342576.	CORREO: Pachoyolanda234@gmail.com.
FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 08 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 17 MES 12 AÑO 2012.	TIEMPO LABORADO 4 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional indigena del cauca cric.		
DEPARTAMENTO: cauca.	MUNICIPIO: Morales.	PAIS: colombia.
CARGO: Dinamizadora cultural.	SISTEMA: Seip.	ÁREA:
PROGRAMA: Pebi - cric.	TEL: 3215342576.	CORREO: Pachoyolanda234@gmail.com.
FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 04 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2013.	TIEMPO LABORADO 8 meses.

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	2 año	9 meses

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Morales DÍA 12 MES 03 AÑO 2024.
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Caterine Pacho Y.
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:18:55 PM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061762234**
Apellidos y Nombres: **SERRANO GOLU DIEGO ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 05:23:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061762234 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86082597** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 17:16:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061762234
Código de Verificación	1061762234240226171601

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242221580

PIB
17:09:56

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ORLANDO SERRANO GOLU identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061762234:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:43:24 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1059605251,**
Apellidos y Nombres **PACHO MUMUCUE YOLANDA CATERINE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

República De Colombia
Departamento Del Cauca

Y EN SU NOMBRE

LA ERM SEMILLERO DE NIÑOS PAECES - LUUCX FXIW
SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LOS REASENTAMIENTOS DEL CAUCA
KWE`SX KSXA'W ÜUSA'S FXITXSA YAT - DESPERTAR DE NUESTROS SUEÑOS
MUNICIPIO DE MORALES - CAUCA

Autorizada por la Secretaria de Educación del Departamento del Cauca,
Mediante la Resolución número 00192 del 21 de enero de 2013,
Dane: 219473006491

CONFIERE A:

Yolanda Caterine Pacho Mumucue

Cc: 1.059.605.251 Paez - Cauca

TÍTULO DE

BACHILLER TECNICO, ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL Y ADMINISTRACION TERRITORIAL.

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica,
según las áreas y planes vigentes en el
Proyecto Educativo Comunitario (PEC), en el marco del SEIP.

JUVENAL ISCO
Cc: 4.730.387 Páez-Cauca
Directivo Docente.

ANDREA CAROLINA AGUILAR AGUILAR.
CC: 1.061.713.413 Popayán - Cauca.
Directora de grado.

Dado en el Resguardo de MUSE UKWE, del municipio de Morales - Cauca, a los dos (2) días del mes de Diciembre de 2016. Anotado en el control interno de la Sede Educativa, en el libro de registro Nº 002.

Acta de Grado

LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LOS REASENTAMIENTOS DEL CAUCA KWE´SX KSXA´W ÜUSA´S FXITXSA YAT - DESPERTAR DE NUESTROS SUEÑOS SEDE SEMILLERO DE NIÑOS PAECES. CÓDIGO DANE 219473006491.

En el resguardo de Muse Ukwe, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2016 se efectuó la reunión citada con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de grado once (11) de La Institución Educativa de los Reasentamientos del Cauca, Kwe´sx Ksxa´w Üusa´s Fxitxsa Yat - Despertar de Nuestros Sueños, sede Semillero de Niños Paeces, institución aprobada hasta nueva orden y autorizada por el ministerio de educación nacional para otorgar el título de Bachiller Técnico, especialidad Agroindustrial y Administración Territorial, según resolución N° 00192 del 21 de enero de 2013.

A esta reunión asistieron el Directivo Docente - Coordinador de la I.E., Coordinadora de la sede y docentes. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media técnica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO, ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL Y ADMINISTRACION TERRITORIAL** a:

Yolanda Caterine Pacho Mumucue

Cc: 1.059.605.251 Paez - Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 002 de fecha dos (2) de diciembre de 2016 que consta de cinco (5) estudiantes, que comienza con el nombre de GISELA BEATRIZ CUENE GUEGIA y cierra con el nombre de YOLANDA CATERINE PACHO MUMUCUE.

Para constancia se firma en Muse Ukwe a los dos (2) días del mes de diciembre de 2016.

JUVENAL ISCO
Cc: 4.730.387 Páez-cauca
Directivo Docente.

ANDREA CAROLINA AGUILAR AGUILAR
CC.: 1.061.713.413 Popayán Cauca.
Directora de grado.

La República de Colombia
Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

El Politécnico Internacional Harvardt

Licencia de funcionamiento para Piendamo - Cauca No. 02165 de mayo de 2017
Resolución del programa No. 03127 de mayo de 2017

Teniendo en cuenta que:

Yolanda Caterine Pacho Mumucue

C.C. 1.059.605.251 de Morales - Cauca

Cursó y aprobó satisfactoriamente los estudios reglamentarios y cumplió con la intensidad horaria de 648 horas registradas oficialmente en la citada resolución, otorga el presente

Certificado en:

Certificado Laboral por Competencias en:
Atención Integral a la Primera Infancia

Porfidio Edilberto Melo
Rector

Bertilde Zúñiga Martínez
Coordinadora Académica

Se registra en el Libro N° 01; Folio N° 004; Registro N° 030
Dado en Piendamo a los veintiseis (26) días del julio de 2019.

El Politécnico Internacional Harvardt

En Piendamo, Departamento del Cauca, República de Colombia a las 9:30 a.m. del viernes veintiséis (26) de Julio de 2019, Se lleva a cabo el acto de clausura de estudios en el Salón Parroquial, para la entrega de certificados otorgados por El Politécnico Internacional Harvardt que cuenta con la autorización de la Secretaria de Educación y Cultura del Cauca, según Licencia de Funcionamiento N° del 02165 de marzo de 2017 y con la aprobación del programa educativo según resolución N° 03127 de marzo de 2017, en el cual se entrego el presente certificado de:

Técnico Laboral por Competencias en
Atención Integral a la Primera Infancia

A:

Yolanda Caterine Pacho Mumucue

C.C. 1.059.605.251 de Morales - Cauca

Por haber cumplido, con los requisitos académicos, el reglamento interno, los estatutos de la institución y leyes que rigen la educación para el trabajo y desarrollo humano.

Se registra en el Libro N° 01; Folio N° 004; Registro N° 030

Se firma la presente acta de certificación el día veintiséis (26) de Julio de 2019.

Porfidio Edilberto Melo
Rector

REPÚBLICA DE COLOMBIA.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
I.E DE LOS REASENTAMIENTOS DEL CAUCA KWE´SX KSXA´W ÜUSA´S FXITXSA YAT.
DESPERTAR DE NUESTROS SUEÑOS, RESOLUCIÓN 00192 DEL 21 DE ENERO DE 2013.
NIT: 901183462-2.

EL DIRECTIVO DOCENTE - COORDINADOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LOS REASENTAMIENTOS DEL CAUCA KWE´SX KSXA´W ÜUSA´S FXITXSA YAT - DESPERTAR DE NUESTROS SUEÑOS, SEDE PRINCIPAL ERM SEMILLERO DE NIÑOS PAÉCES - LUUÇX FXIW DEL RESGUARDO MUSE UKWE DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA.

CERTIFICA:

Que YOLANDA CATERINE PACHO MUMUCUE identificada con la cédula de ciudadanía número 1.059.605.251 expedida en Morales Cauca, estudiante TECNICO EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA de POLITECNICO INTERNACIONAL HARVARDT – NIT N° 10541498-1. Realizó la pasantía con los estudiantes de preescolar de la ERM Semillero de Niños Paéces, sede principal de la Institución Educativa de los Reasentamientos del Cauca Kwe´sx Ksxa´w Üusa´s Fxitxsa Yat -Despertar de Nuestros Sueños, código DANE 219473006491, desde el 10 de marzo hasta el 31 de mayo de 2019.

Este certificado se expide a petición de la interesada para sus trámites legales y para constancia se firma en la sede principal de la institución educativa a los veintiún (21) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).

JUVENAL ISCO.
CC N° 4.730.387 de Páez.
Directivo Docente - Coordinador de la I.E

TERRITORIO INDÍGENA DE ÇXAYU'ÇE FXIW, CORREGIMIENTO EL ROSARIO
Resolución 003267 del Ministerio del Interior y Justicia.
NIT. 817007410 - 2
AÑO 2024
CAJIBÍO – CAUCA

Los Khabuwesx del territorio de Çxayu'çe Fxiw, en uso de sus facultades otorgadas por el derecho mayor y su bloque de constitucionalidad que determina la autonomía administrativa política, social y jurídica dentro de los territorios.

AVALA

A *Paola Andrea Chavaco Pacho* Identificado con CC: No. 1061770895 expedida en Popayán- Cauca, comunera del Resguardo Indígena de Çxayu'çe Fxiw, que se encuentra registrado dentro del listado censal del territorio vigencia 2024. quien convive y conserva los usos y costumbres de este territorio.

Se expide por los *KHABUWE'SX*, a petición de la interesada como Dinamizadora De Procesos De Formación Cultural De Lenguas.

Fecha de inicio, marzo de 2024
Fecha de terminación diciembre de 2024.

Se firma los primeros días del mes de marzo del 2024.

ROVEIRO PAÇHO CAMPO
Thuthesa Nehwesx- Autoridad
Representante legal

JOSE NOLBER PETE YANDI
Yuwe peisa Nehwesx
Autoridad Investigación

YURENI ROCHA PETE
Autoridad Peeskal Nehwesx

DEICY YANETH MUSSE
Autoridad Yatul Nehwesx

CRUZ EMIRO CAMPO
Vxiu Atsa- Tesorero

DORIS SORANI MUMUCUE
Eç fxisa - secretaria

Oficina: Territorio de Çxayu'çe Fxiw, estructura Khabuwesx
Email. resguardocxayucefiw11@gmail.com
Cel: 3155629522 - 3118267040

LA ASOCIACION NASA UUS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES

AVALA:

A: **PAOLA ANDREA CHAVACO PACHO,** identificado con cedula de ciudadanía **N°1.061.770.895,** Expedida en **POPAYÁN - CAUCA,** perteneciente al Reguardo indígena de **ÇXAYU'ÇE FXIW** quien conserva su identidad cultural social, política y económica dentro y fuera del territorio, de igual manera al comunero comparte los usos y costumbres del pueblo nasa y se encuentra inscrito en el listado censal de su territorio; que hace parte de la estructura política organizativa de la Asociación de Autoridades Territoriales **" NASA UUS".**

Considerando lo anterior, se otorga el presente **AVAL** valido para laborar como **DINAMIZADORA DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS .**

Para constancia se firma en el mes de Marzo del 2024, hasta Diciembre de 2024.

RUDTH MILDRED GUEGIA PERDOMO
NUYI'SAWE'SX

SERGIO RAMON HUEGIA ISCO
NUYI'SAWE'SX

JHON EDINSON GUTIERREZ MUSE
NUYI'SAWE'SX

YILVER FABIAN RESTREPO CAMPO
NUYI'SAWE'SX

CESAR AUGUSTO RESTREPO PETECHE
REPRESENTANTE LEGAL

DHANNA JARIXA ECUE MULCUE
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.770.895**
CHAVACO PACHO

APELLIDOS
PAOLA ANDREA

NOMBRES

Paola Andrea Chavaco

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **08-JUN-1994**
SILVIA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.44 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

05-JUL-2012 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1100100-00390354-F-1061770895-20120731 0030662040A 1 38688238

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985529136

(415)7707212489984(8020) 000001498552913 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 7 0 8 9 5	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 7 0 8 9 5	2 0 1 2 0 7 0 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHAVACO	PACHO	PAOLA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Cajibío 1 3 0

41. Dirección principal
CORR EL ROSARIO VDA GUAYABAL

42. Correo electrónico paolaandrea.chavaco202@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 2 8 5 6 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 1 4 0 1 1 0	8 2 9 9	2 0 1 4 0 1 1 0		8 5 5 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 12 / 11 : 05: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHAVACO PACHO PAOLA ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 12-03-2024 11:05:57AM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Chavaco	Pacho	Paola Andrea

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C. X C.E. PAS No. 1.061770895	F X M	COL. X EXTRANJERO PAIS

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Nasa Uus	Cxayu'ca fxiw	Nasa.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 018 MES 016 AÑO 19914

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Silvia

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Cxayu'ca fxiw

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Cajibio TERRITORIO Cxayuca fxiw

TELÉFONO 3215321224 EMAIL paolaandreachavaco202@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Tecnico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 06 AÑO 2013

- EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

- ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Nasa Yowe.			X		X			X	
Español.			X			X		X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

· ◇ · *RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL*

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*	*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	*FECHA DE RETIRO* DÍA ___ MES ___ AÑO ____	*TIEMPO LABORADO*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Gxayu'ge Fxiw - Nasa Uus		
DEPARTAMENTO: Cauca	*MUNICIPIO:* Cajibio	*PAIS:* Colombia
CARGO: Secretaria	*SISTEMA:*	*ÁREA:*
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2018	*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 12 AÑO 2018	*TIEMPO LABORADO* 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*	*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	*FECHA DE RETIRO* DÍA ___ MES ___ AÑO ____	*TIEMPO LABORADO*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*	*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	*FECHA DE RETIRO* DÍA ___ MES ___ AÑO ____	*TIEMPO LABORADO*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*	*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	*FECHA DE RETIRO* DÍA ___ MES ___ AÑO ____	*TIEMPO LABORADO*

· ◇ · *NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA* · ◇ ·

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Territorio Gxayu'ge Fxiw		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Cajibio	PAIS: Colombia
CARGO: Practicante	SISTEMA: Educación	ÁREA: Semillas
PROGRAMA:	TEL: 3118267040	CORREO: resguardoxayucefiw11@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 02 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 17 MES 11 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	10

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

_____ DÍA 12 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:18:29 PM horas del 22/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1061770895**

Apellidos y Nombres: **CHAVACO PACHO PAOLA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/02/2024 06:18:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061770895 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85988360** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de febrero de 2024, a las 17:16:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061770895
Código de Verificación	106177089524022217l615

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242325218

PIB
18:31:10

Bogotá DC, 27 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAOLA ANDREA CHAVACO PACHO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061770895:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:41:40 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061770895,** Apellidos y Nombres **CHAVACO PACHO PAOLA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Cajibío - Cauca

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"

Acta Individual de Grado

En el Municipio de Cajibío - Cauca, a los seis (6) días del mes de Diciembre de 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, el suscrito Rector en la rectoría de la Institución Educativa Agropecuaria ***"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"*** *Institución aprobada hasta el Grado Once de Enseñanza Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, para otorgar el Título de* ***BACHILLER TÉCNICO,*** *Especialidad Agropecuarias según Resolución Nº 0445 del 26 de Abril de 2004*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de ***BACHILLER TÉCNICO,*** *Especialidad Agropecuarias al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:*

Paola Andrea Chavaco Pacho

C.C. Nº 1.061.770.895 Popayán - Cauca

Es fiel copia del Acta Original *General Nº 19 de fecha, seis (6) de Diciembre de dos mil trece (2013) que consta de catorce (14) alumnos que comienzan con el nombre de* ***GERALDIN BEDÓN CHANTRE*** *y se cierra con el nombre de* ***EDGAR NEMESIO VEGA MUSSE.***

Dado en Cajibío, Cauca a los seis (6) días del mes de Diciembre de 2013

Firmado y sellado por:

Esp. Orlando Vidal Recalde
C.C. Nº 14.881.434 Buga, Valle
Rector

Olga Lucía Troyano Capote
C.C. Nº 34.561.389 Popayán, Cauca
Secretaria

Los Khabuwesx del territorio de Çxayu'çe Fxiw, en uso de sus facultades otorgadas por el derecho mayor y su bloque de constitucionalidad que determina la autonomía administrativa política, social y jurídica dentro de los territorios.

HACE CONSTAR

Que, **PAOLA ANDREA CHAVACO PACHO**, identificado con CC. **1.061.770. 895.expedida** en Popayán – Cauca indígena del resguardo de **ÇXAYU'ÇE FXIW**, corregimiento del el Rosario, municipio de Cajibío-Cauca, quien conserva su identidad cultural, usos y costumbres y quien se rige por la normatividad del derecho propio y derecho mayor de nuestra comunidad indígena, actualmente se encuentra activo dentro del listado censal del territorio en mención año **2024**.

NOTA: la presente se expide por la **ESTRUCTURA KHABUWESX** asumiendo toda la responsabilidad penal y fiscal que genere lo aquí dicho si no es verdad, de acuerdo con solicitud verbal de la persona interesada y de conformidad al art. 83 de la constitución política de Colombia de 1.991. para certificar la procedencia, e identidad, válida para certificar que quien se menciona fue:

- Secretaria local en el año 2018, en el resguardo indígena de **Çxayu'çe Fxiw.**

Para constancia de lo aquí manifestado se expide en el resguardo indígena de Çxayu'çe Fxiw, Cajibío, cauca a los 02 días del mes de febrero 2024.

ROVEIRO PACHO CAMPO
Thuthesa Nehwesx- Autoridad
Representante legal

JOSE NOLBER PETE YANDI
Yuwe peisa Nehwesx
Autoridad Investigación

YURENI ROCHA PETE
Autoridad Peeskal Nehwesx

DEICY YANETH MUSSE
Autoridad Yatul Nehwesx

DORIS SORANI MUMUCUE
Eç fxisa - secretaria

TERRITORIO INDÍGENA DE ÇXAYU'ÇE FXIW, CORREGIMIENTO EL ROSARIO

Resolución 003267 del Ministerio del Interior y Justicia.

TERRITONIT. 817007410 - 2

AÑO_2024

CAJIBÍO – CAUCA

Los Khabuwesx del territorio de Çxayu'çe Fxiw, en uso de sus facultades otorgadas por el derecho mayor y su bloque de constitucionalidad que determina la autonomía administrativa política, social y jurídica dentro de los territorios.

CERTIFICA:

A **PAOLA ANDREA CHAVACO PACHO** identificado con CC: **1.061.770.895** expedida en **Popayán;** es nativa del territorio de Çxayu'çe Fxiw, quien conserva su identidad cultural, social y económica propia del pueblo Nasa, así mismo realizo sus prácticas profesionales como Licenciatura en lenguas con las semillas dentro del territorio durante la vigencia 2023.

Este documento se expide a petición del interesado.

Se firma por la estructura khabuwesx del territorio a los 25 días del mes de febrero 2024.

ROVEIRO PACHO CAMPO
Thuthesa Nehwesx- Autoridad
Representante legal

JOSE NOLBER PETE YANDI
Yuwe peisa Nehwesx
Autoridad Investigación

YURENI ROCHA PETE
Autoridad Peeskal Nehwesx

DEICY YANETH MUSSE
Autoridad Yatul Nehwesx

DORIS SORANI MUMUCUE
Eç fxisa – secretaria

Oficina: Territorio de Çxayu'çe Fxiw, estructura Khabuwesx
Email. resguardocxayucefiw11@gmail.com
Cel: 3155629522 - 3118267040

TERRITORIO INDÍGENA DE ÇXAYU'ÇE FXIW, CORREGIMIENTO EL ROSARIO
Resolución 003267 del Ministerio del Interior y Justicia.
NIT. 817007410 - 2
AÑO 2024
CAJIBÍO – CAUCA

Los Khabuwesx del territorio de Çxayu'çe Fxiw, en uso de sus facultades otorgadas por el derecho mayor y su bloque de constitucionalidad que determina la autonomía administrativa política, social y jurídica dentro de los territorios.

AVALA

A *JOSE ABEL PACHO MUMUCUE* Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.718.435 expedida en Popayán – Cauca, comunero del Resguardo Indígena de Çxayu'çe Fxiw, que se encuentra registrado dentro del listado censal del territorio vigencia 2024. quien convive y conserva los usos y costumbres de este territorio.

Se expide por los *KHABUWESX*, a petición del interesado, como dinamizador de procesos de formación cultural de lenguas.

Fecha de inicio, marzo de 2024
Fecha de terminación diciembre de 2024.

Se firma a los primeros días del mes de Marzo de 2024.

ROVEIRO PACHO CAMPO
Thuthesa Nehwesx- Autoridad
Representante legal

JOSE NOLBER PETE YANDI
Yuwe peisa Nehwesx
Autoridad Investigación

YURENI ROCHA PETE
Autoridad Peeskal Nehwesx

DEICY YANETH MUSSE
Autoridad Yatul Nehwesx

CRUZ EMIRO CAMPO
Vxiu Atsa- Tesorero

DORIS SORANI MUMUCUE
Eç fxisa - secretaria

Oficina: Territorio de Çxayu'çe Fxiw, estructura Khabuwesx
Email. resguardocxayucefiw11@gmail.com
Cel: 3155629522 - 3118267040

LA ASOCIACION NASA UUS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES

AVALA:

A: **JOSE ABEL PACHO MUMUCUE**, identificado con cedula de ciudadanía **N°1.061.718.435**. Expedida en **POPAYÁN - CAUCA**, perteneciente al Reguardo indígena de **ÇXAYU'ÇE FXIW** quien conserva su identidad cultural social, política y económica dentro y fuera del territorio, de igual manera al comunero comparte los usos y costumbres del pueblo nasa y se encuentra inscrito en el listado censal de su territorio; que hace parte de la estructura política organizativa de la Asociación de Autoridades Territoriales **" NASA UUS".**

Considerando lo anterior, se otorga el presente **AVAL** valido para laborar como **DINAMIZADOR CULTURAL.**

Para constancia se firma en el mes de Marzo de 2024, hasta Diciembre del 2024.

RUDTH MILDRED GUEGIA PERDOMO
NUYI´SAWE´SX

SERGIO RAMON HUEGIA ISCO
NUYI´SAWE´SX

JHON EDINSON GUTIERREZ MUSE
NUYI´SAWE´SX

YILVER FABIAN RESTREPO CAMPO
NUYI´SAWE´SX

CESAR AUGUSTO RESTREPO PETECHE
REPRESENTANTE LEGAL

DHANNA JARIXA ECUE MULCUE
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.718.435

PACHO MUMUCUE
APELLIDOS

JOSE ABEL
NOMBRES



FIRMA

1



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-1988
PAEZ (BELALCAZAR)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

08-MAY-2007 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1100100-36161707-M-1061718435-20070902 04357 07244C 02 277863843

1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985712763

(415)7707212489984(8020) 000001498571276 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 1 8 4 3 5	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1061718435	2007/05/08

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PACHO	MUMUCUE	JOSE	ABEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Cajibío 1 3 0

41. Dirección principal: VRD EL ROSARIO

42. Correo electrónico: nasawalalucx@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 7 3 4 0 4 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2024/02/26							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 14 : 31: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PACHO MUMUCUE JOSE ABEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-02-2024 02:31:42PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Pacho	Mumucué	José Abel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1061718435	F [ ] M [X]	COL. [X] EXTRANJERO [ ]	

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Nasa üus	Cxayu'ça fxiw	Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 27 MES 12 AÑO 1988

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Páez Belalcazar

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Resguardo Indigena Cxayu'ça fxiw

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Cajibio TERRITORIO Cxayu'ça fxiw

TELÉFONO 3157340452 / 3207297565 EMAIL nasawalaluex@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- **EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**
  MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
  (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2018

- **EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**
  DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
  TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
  ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
  RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

- ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Castellano		X			X			X	
Nasa Yuwe			X		X			X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Nasa ũus Exayu'ce fxiw	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Cajibio	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Guardia	SISTEMA: Gobierno propio	ÁREA:
PROGRAMA: Guardia	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 07 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 01 AÑO 2024	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Nasa ũus Exayu'ce fxiw	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Cajibio	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Guardia	SISTEMA: Gobierno propio	ÁREA:
PROGRAMA: Guardia	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 29 MES 12 AÑO 2014	TIEMPO LABORADO 1 año 5 mes

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Nasa ũus Exayu'ce fxiw	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Cajibio	PAIS: Colombia
CARGO: Tesodero	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: Cabildo	TEL:	CORREO: resguardoexayucefiw11@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 01 AÑO 2009	FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 01 AÑO 2010	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	3 años	5 meses
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	3. 5	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Cxayuce DÍA 12 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

José Abel Pacho M.

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:41:32 AM horas del 12/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1061718435**

Apellidos y Nombres: **PACHO MUMUCUE JOSE ABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/03/2024 08:41:03 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1061718435**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87432430** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de enero de 2024, a las 18:46:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061718435
Código de Verificación	1061718435240123184647

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 239751358

PIB
19:07:15

Bogotá DC, 23 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ABEL PACHO MUMUCUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061718435:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:39:34 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061718435,** Apellidos y Nombres **PACHO MUMUCUE JOSE ABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Los Khabuwesx del territorio de Çxayu'çe Fxiw, en uso de sus facultades otorgadas por el derecho mayor y su bloque de constitucionalidad que determina la autonomía administrativa política, social y jurídica dentro de los territorios.

HACE CONSTAR

Que, **JOSE ABEL PACHO MUMUCUE**, identificado con CC. 1.061.718.435 expedida en Popayán – Cauca indígena del resguardo de **ÇXAYU'ÇE FXIW**, corregimiento del el Rosario, municipio de Cajibío-Cauca, quien conserva su identidad cultural, usos y costumbres y quien se rige por la normatividad del derecho propio y derecho mayor de nuestra comunidad indígena, actualmente se encuentra activo dentro del listado censal del territorio en mención año **2024**.

NOTA: la presente se expide por la **ESTRUCTURA KHABUWESX** asumiendo toda la responsabilidad penal y fiscal que genere lo aquí dicho si no es verdad, de acuerdo con solicitud verbal de la persona interesada y de conformidad al art. 83 de la constitución política de Colombia de 1.991. para certificar la procedencia, e identidad. válida para certificar que quien se menciona fue:

- Coordinador de Guardia Local 2023, fecha de inicio 29 de Julio 2023, fecha terminación 03 de enero 2024, en el resguardo indígena de Çxayu'çe FXIW, municipio de Cajibío.
- Coordinador de Guardia local fecha de inicio 01 de enero de 2013, fecha de terminación 29 de diciembre de 2014.
- Servicio comunitario como Tesorero fecha de inicio 02 de enero fecha de terminación 03 enero de 2010.
-

Para constancia de lo aquí manifestado se expide en el resguardo indígena de Çxayu'çe Fxiw, Cajibío, cauca a los 08 días del mes de Marzo 2024

ROVEIRO PACHO CAMPO
Thuthesa Nehwesx- Autoridad
Representante legal

JOSE NOLBER PETE YANDI
Yuwe peisa Nehwesx
Autoridad Investigación

YURENI ROCHA PETE
Autoridad Peeskal Nehwesx

DEICY YANETH MUSSE
Autoridad Yatul Nehwesx

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre,

iene
instituto educativo la nueva esperanza
Grupo Social ASMET SALUD

Aprobado mediante Resolución No. 0262 de marzo de 2005,
Secretaria de Educación del Cauca.

CONFIERE A:

JOSE ABEL PACHO MUMUCUE
C.C. No. 1061718435 DE POPAYÁN

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADÈMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios según los planes y programas vigentes.

Anotado en el control interno del plantel, en el Libro de Registro No. 02 Folio No. 21

Dado en Popayán (Cauca), a los doce (12) días del mes de diciembre de 2008.

UAIIN

INDEPAZ

El Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC,
La Universidad Autónoma Indígena Intercultural
y El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – Indepaz

Certifican que

José Abel Pacho Mumucue

Asistió al Diplomado "**MINERIA Y DERECHOS HUMANOS**", que se llevó a cabo en la ciudad de Popayán durante los meses de julio a noviembre del 2010 con una intensidad horaria de 120 horas. El diplomado contó con el apoyo del proyecto Red Andina – comunidades y recursos naturales.

Elides Pechené
Consejero Mayor del CRIC

Camilo González Posso
Presidente Indepaz

Arquímedes Vitonás
Rector UAIIN

SAIH | El Fondo de Asistencia Internacional de los Estudiantes y Académicos Noruegos

La Universidad Autónoma Indígena Intercultural
del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC

Certifican que:

José Abel Pacho Mumucue

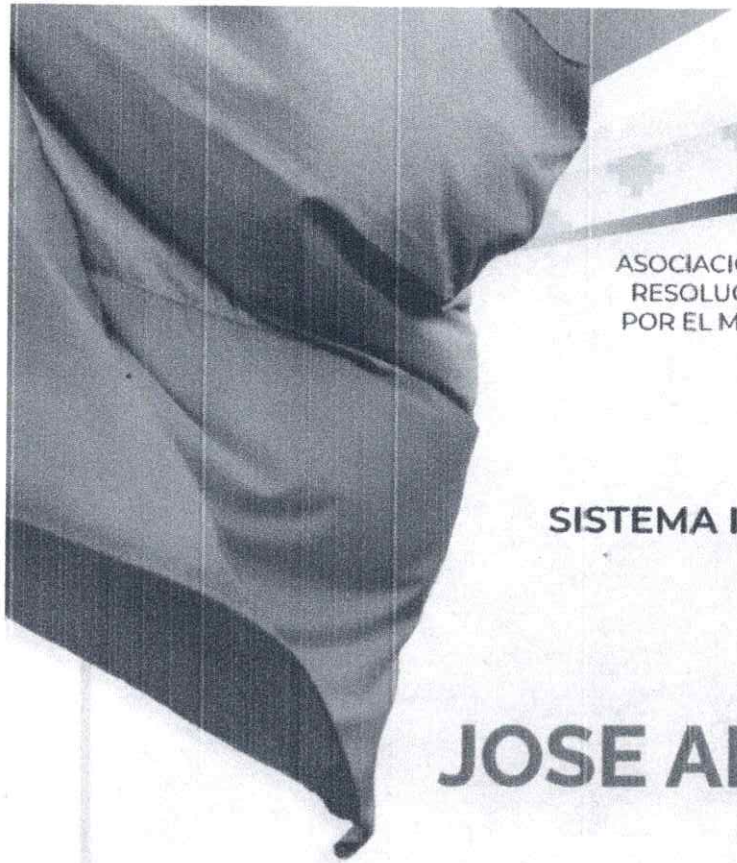
Cursó y aprobó satisfactoriamente el Diplomado Familia, Territorio y Comunidad
"En el marco de recorridos e intercambio de experiencias"
Con una intensidad de 160 horas

Sede la Colina - Popayán – Diciembre 07 de 2013

Eduardo Camayo
Consejero Mayor

Rosalba Ipia Ulcué
Coordinadora UAIIN

Vicente Chocue Medina
Coordinador Jóvenes CRIC



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TERRITORIALES DEL CAUCA NASA ÛUS
RESOLUCIÓN NÚMERO 0148 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2010 EXPEDIDA
POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS
NIT 900728070-6

NASA ÛUS

SISTEMA INDÍGENA DEL GOBIERNO PROPIO ZONAL

Certifica que:

JOSE ABEL PACHO MUMUCUE

C.C 1.061.718.435

Participó en la escuela de formación permanente de la Guardia Indígena.

"EN MEMORIA DE NUESTROS GUERREROS MILENARIOS"

HONORIO CUENE MULCUE
Representante Legal

YUVIANA FINSCUE PETECHE
Coordinadora Administrativa

SORYS BERTO PACHO
Tesorero

WILSON DANIEL MUMUCUE
Fiscal

EL Gobernador y la Corporación del Resguardo Indígena Etnia Yanacona de San Sebastián, en ejercicio de las facultades territoriales y propias formas de Gobierno reconocidas en el marco de la Constitución Política de Colombia (Arts. 246, 287 y 330), Ley 89 de 1.890, ley 21 de 1991 por el cual se aprueba el convenio 169 de la OIT, LEY 585 del 2000 .Sentencias y conceptos de la Corte Constitucional en materia de Autonomía Política y Jurídica de protección y defensa de la diversidad étnica y cultural del país.

AVALA:

A, **EDUAR GIL JIMENEZ ANACONA,** Identificado con Cédula de Ciudadanía No.12.143.470. Expedida en Sanagustín Huila Cauca. Es Indígena del Resguardo Etnia Yanacona de San Sebastián, Municipio del mismo nombre, conserva su Identidad Cultural Usos y Costumbres de nuestra Etnia Yanacona. Se encuentra inscrito en el **CENSO INDIGENA** año 2023. Residente en la Vereda de Venecia , Corregimiento del **mismo Nombre,** Resguardo Indígena Etnia Yanacona. Teniendo en cuenta que cumple con los **requisitos señalados** en nuestro mandato Comunitario y derechos propios facultados por la **Ley.**

Se expide el presente **AVAL a solicitud del** interesado para **laborar en el cargo** de DINAMIZADOR CULTURAL, bajo todos los **parámetros de** ley para que sea **tenido en cuenta** y adelante trámites legales en cuanto a su **contratación** con el programa educación **bilingüe intercultural** -PEBI- CRIC-2024.

Se firma en las oficinas del **cabildo de** San Sebastián Cauca, a los **tres (03) día** del mes de Febrero de 2024.

CABILDO INDÍGENA TAMBOANA GOBERNADOR SAN SEBASTIÁN

HOMERO CHILITO GOMEZ
Gobernador R.I.Y.S.S

SAMUEL UNI
Vicegobernador

GERMAN ANACONA A.
Regidor Primero

CIRO CRUZ SANTIAGO
Regidor Segundo

MARCO EDILIO JIMENEZ
Alcalde

NANCY HOYOS T
Fiscal

RICHARD JIMENEZ
Tesorero

OMAR JIMENEZ
Alguacil Mayor

LIBIO JIMENEZ
Yacha (espiral)

C.C.P. Archivo.
C.C.P. Interesado.
Elaboro: Tarcisio Jiménez.
Secretario General del Cabildo

CABILDO INDÍGENA Secretario San Sebastián - Cauca

¡Somos la fuerza milenaria de transformación y construcción!

Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona Autoridad Tradicional
Resolución No. 082 de 23/07/2019
Oficina de Asuntos Indígenas, Ministerio del Interior
Nit: 817 001 621-2

AVAL-CMY N° 104- 2024

El Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona, Autoridad Tradicional con ámbito Nacional Resolución 082 del 23 de Julio 2019, emitida por la Oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, en uso de las facultades constitucionales y legales conferidas por los artículos 246, 286, 287 y 330 de la Constitución Nacional, Ley 89 de 1890, Ley 21 de 1991, Decreto 2164 de 1995, Decreto 1088 y demás normas concordantes, como directiva del Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona:

AVALA A:

EDUAR GIL JIMENEZ ANACONA
CC.12.143.470 expedida en San Agustín Huila

PARA LABORAR COMO DINAMIZADOR CULTURAL EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL PEBI-CRIC

Quien es indígena perteneciente a la etnia Yanacona, se encuentra registrado en el censo poblacional del Resguardo Indígena Yanacona de San Sebastián del Municipio de San Sebastián Departamento del Cauca, conserva su identidad cultural, social y económica.

Nota/: El presente Aval se expide conforme al Aval interno del Resguardo Indígena Yanacona de San Sebastián del Municipio de San Sebastián Departamento del Cauca, asumiendo toda responsabilidad penal y fiscal que genere lo aquí dicho si no es verdad, de acuerdo a solicitud verbal de la persona interesada y de conformidad al Art. 83 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

La persona aquí Avalada, además de cumplir con sus responsabilidades de su cargo, se compromete a participar en los procesos de formación política y otras actividades que se convoquen a nivel local, regional y como Pueblo Yanacona en algunas fechas no laborales que no afecten su compromiso en la organización donde labora.

Dado en las oficinas del Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona, a los cuatro (04) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)

MILLER HERNANDO JIMENEZ JIMENEZ
CC No 1.060.986.388 La Vega Cauca
Gobernador Mayor Pueblo Yanacona

EIVAR MORENO ERAZO
CC No 1.083.890.964Pitalito H.
Vicegobernador Mayor Yanacona

ALVARO JAIME MUÑOZ ANACONA
CC No 4.753.400 San Sebastián Cauca
Tesorero Cabildo Mayor Yanacona

LEIVE CHICANGANA PALECHOR
CC No 34.657.879 Timbío Cauca.
Fiscal Cabildo Mayor Yanacona

ELBERTH GENTIL SAMBONI GUAMANGA
CC No 12.257.525 Algeciras Huila
Secretario general Cabildo Mayor Yanacona

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.143.470**

JIMENEZ ANACONA

APELLIDOS

EDUAR GIL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-OCT-1971**

SAN SEBASTIAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-SEP-1990 SAN AGUSTIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1107300-00198148-M-0012143470-20091119 0018095009A 1 27869343

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14977590991

(415)7707212489984(8020) 000001497759099 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 1 4 3 4 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 1 4 3 4 7 0	1 9 9 0 0 9 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	San Agustín 6 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	ANACONA	EDUAR	GIL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	San Sebastián 6 9 3

41. Dirección principal: VDA VENECIA

42. Correo electrónico: runayaku@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 1 7 2 6 3 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 3 0 2 0 1	8 5 6 0	2 0 2 0 0 7 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 01 / 12 : 14: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ ANACONA EDUAR GIL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-02-2024 12:14:46PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
JIMENEZ	ANACONA	EDGAR GIL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 12.143.470	F [ ] M [X]	COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS COLOMBIA

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
SUR	SAN SEBASTIAN	YANAKUNA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 24 MES 10 AÑO 1971

PAIS COLOMBIA

DEPTO CAUCA

MUNICIPIO SAN SEBASTIAN

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

LOTE 97- LA FORTALEZA -CRAPICIO

PAIS COLOMBIA DEPTO CAUCA

MUNICIPIO POPAYAN TERRITORIO POPAYAN

TELÉFONO 3212172633 EMAIL runayaku@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA **X** *EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 03 AÑO 2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** *ESCRIBA:*

TC *(TÉCNICA),* **TL** *(TECNOLÓGICA),* **TE** *(TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA),* **UN** *(UNIVERSITARIA),*
ES *(ESPECIALIZACIÓN),* **MG** *(MAESTRÍA O MAGISTER),* **DOC** *(DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
ON	10	X		LICENCIADO EO PEDAGOGIA COMUNITARIA	11	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: RESGUARDO SAN SEBASTIAN		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: SAN SEBASTIAN	PAIS: COLOMBIA
CARGO: Alguacil	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 01 AÑO 2000	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2006	TIEMPO LABORADO 6 años con 24 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: RESGUARDO DE SAN SEBASTIAN		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: SAN SEBASTIAN	PAIS: COLOMBIA
CARGO: Dinamizador cultural en medicina ancestral	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 12 AÑO 2000	FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 23 años

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolucion 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYAN	PAIS: COLOMBIA
CARGO: Dinamizador Orientador-Espiritual	SISTEMA: SEP	ÁREA: Educación
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 10 meses -11 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYAN	PAIS: COLOMBIA
CARGO: Dinamizador Orientador Espiritual	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 02 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 02 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 16 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYAN	PAIS: COLOMBIA
CARGO: Dinamizador Orientador Espiritual	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 11 meses - 30 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYAN	PAIS: COLOMBIA
CARGO: Dinamizador Orientador Espiritual	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 02 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 2 meses

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolucion 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	29	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	31	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán C. DÍA 1 MES 1 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:04:32 PM horas del 01/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **12143470**
Apellidos y Nombres: **JIMENEZ ANACONA EDUAR GIL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/02/2024 12:00:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **12143470 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **84027939** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de febrero de 2024, a las 11:55:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12143470
Código de Verificación	12143470240201115559

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 240493355

PIB
11:55:27

Bogotá DC, 01 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUAR GIL JIMENEZ ANACONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12143470:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:36:28 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **12143470,** Apellidos y Nombres **JIMENEZ ANACONA EDUAR GIL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona
Autoridad Tradicional Nacional
Resolución No. 082 de 23/07/2019
Oficina de Asuntos Indígenas, Ministerio del Interior
Nit: 817 001 621-2

CERTL-CMY N 24 - 2024

El suscrito Gobernador Mayor del Pueblo Yanacona Autoridad Tradicional, con ámbito Nacional resolución 082 del 23 de julio 2019, emitida por la oficina de asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, en uso de las facultades constitucionales y legales conferidas por los artículos 246, 286, 287 y 330 de la Constitución 1concordantes, como representante legal del cabildo mayor del pueblo:

CERTIFICA A

EDUAR GIL JIMENEZ ANACONA
C.C. No: 12.143.470 Expedida en San Agustín H.

Es indígena perteneciente a la etnia Yanacona, se encuentra Registrado en el Censo Poblacional del Resguardo Indígena Yanacona de **San Sebastián Municipio de San Sebastián Departamento** del **Cauca,** conserva su identidad cultural social y económica

.

NOTA: La presente certificado se expide a solicitud verbal del interesado para corroborar su trabajo como YACHAK (MEDICO TRADICIONAL), en el programa de educación del Cabildo Mayor Yanacona por un periodo de nueve (9) meses. Desde Marzo del 2023 hasta noviembre del mismo año.

Se expide en las oficinas del Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona, a los 6 días de Febrero del año 2024.

Firma:

ELBERTH GENTIL SAMBONI GUAMANGA.
CC. N°12.257.525 de Algeciras Huila
Secretario General CMY.



Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense

URACCAN

POR CUANTO:

Eduar Gil Jiménez Anacona

Natural de San Sebastián, Municipio de San Sebastián, Departamento de Cauca, República de Colombia, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes.

POR TANTO:

le extiende el **TITULO** de

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA COMUNITARIA

para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, Municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los Veintiseis días del mes de Noviembre del Año Dos Mil Catorce

REGISTRADO BAJO Nº [redacted]

PAGINA _____ TOMO _____

DEL LIBRO DE REGISTRO DE TITULOS.

BILWI, 26 DE Nov DEL 2014

Secretaria General

Rectoría de la Universidad

URACCAN

LIBERTAD AUTONOMIA SABIDURIA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Institución Educativa Agropecuaria
"Nuestra Señora del Rosario"

El Rosal, San Sebastián - Cauca

Resolución 2640 del 12 de Diciembre de 2003 de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.
Resolución 3370 del 12 de Diciembre de 2000 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Eduar Gil Jimenez Anacona
C. C. No. 12.143.470 de San Agustín - Huila

El Título de:

Bachiller Académico

Con Enfasis en Convivencia Pacífica

Por haber cursado y aprobado los Ciclos I, II, III y IV correspondientes al Nivel de Educación Básica y Media.

Anotado al Folio No. 21 Libro de Registro No. 001

Dado en El Rosal, San Sebastián - Cauca, a los 12 días del mes de Marzo de 2004

Diego Mauricio Narváez
Rector

BACHILLERATO DE ADULTOS
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Wilson Yovani Macías
Secretario

No. 29093

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JIMENEZ ANACONA EDUAR GIL

Con Cédula de Ciudadanía No. 12.143.470

Cursó y aprobó la acción de Formación

LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayan a los Diez (10) días del mes de Octubre de Dos Mil Cinco (2005)

NÉSTOR ALEONSO DORADO DAZA
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

SGC2005AP00369 10/10/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

En cumplimiento a la ley 136 de Junio 02 de 1.994

HACE CONSTAR QUE:

EDUAR GIL JIMENEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 12143470

Curso y Aprobó La Capacitación en:

DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE PROTECCION

Con duración de 40 Horas

Para Constancia se firma en San Sebastián a los Quince (15) días del Mes de Diciembre de Dos Mil Cinco (2005).

JUAN ALBERTO ORDOÑEZ
PERSONERO MUNICIPAL

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, certifica que bajo el No. 012, página 012, Tomo XIX del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

EDUAR GIL JIMENEZ ANACONA, natural de San Sebastián, Municipio de San Sebastián, Departamento de (Cauca), Republica de Colombia, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos en la Carrera: **PEDAGOGÍA COMUNITARIA**, para obtener el grado correspondiente. POR TANTO: En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigente le extiende el título de: **LICENCIADO EN PEDAGOGIA COMUNITARIA,** para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, Municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General Cyril Omeir.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, a los veintiséis días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.-

MSc. Marcia Waflen Reyes
Directora - Registro
URACCAN

Puerto Cabezas, RACCN, Kamla. Correo-Registro.General@uraccan.edu.ni
Oficina de enlace: Del Puente el Edén 1c. al este, 2c al Sur. Barrio Ducuall, Teléfono: 22484658-22482118-19- Fax: 22484685, correo-e: rectoria@uraccan.edu.nl

CER LCMY N°011-2020

El suscrito Gobernador Mayor del Pueblo Yanacona Autoridad Tradicional, con ámbito Nacional resolución 011 del 21 de febrero 2018, aclarada por la Resolución 064 del 18 de junio 2018 emitida por la oficina de asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, en uso de las facultades constitucionales y legales conferidas por los artículos 246, 286, 287 y 330 de la Constitución Nacional, ley 89 de 1890, ley 21 de 1991, decreto 2164 de 1995, decreto 1088 y demás normas concordantes, como **REPRESENTANTE LEGAL DEL CABILDO MAYOR DEL PUEBLO YANACONA:**

CERTIFICA QUE:

EDUAR GIL JIMENEZ ANACONA
C.C. No: 12.143.470 expedida en San Agustín (**Huila**).

Es indígena perteneciente a la etnia Yanacona, se encuentra Registrado en el Censo Poblacional de la Resguardo Indígena Yanacona de **San Sebastián,** Municipio de **San Sebastián,** Departamento del **Cauca,** conserva su identidad cultural social y económica.

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado, para corroborar su trabajo como sabedor Ancestral en Medicina Indígena desde el año 2000 hasta la actualidad, fortaleciendo la medina Ancestral Yanakuna a nivel del Pueblo Yanacona.

Dado en las oficinas del Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona, a los veintinueve (29) días del mes de enero, del año dos mil veinte (2.020)

ANCIZAR MAJIN TINTINAGO
CC. N° 10.510.175 de Soltará C.
Gobernador Mayor Pueblo Yanacona
Representante Legal

POLINDARA

El Cabildo Indígena de Polindara en ejercicio de la Autoridad Tradicional, legal y legítima del Territorio Ancestral del Pueblo Polindara y en uso de las facultades conferidas por la asamblea como máxima autoridad, el Derecho Mayor, la Ley de origen, la Constitución Política de 1991, el ordenamiento jurídico, así como los tratados y convenios internacionales, otorga el presente,

AV-T- 78

A V A L

Al comunero: **JHON WILMAR BONILLA QUILINDO,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.061.731.151** expedida en Popayán (Cauca), quien es indígena del Pueblo Polindara, conserva su identidad cultural, social y económica, y se encuentra en el último censo poblacional de este territorio, vereda Polindara Centro. Además, no registra dificultades, deudas o antecedentes dentro de la comunidad que le impidan el ejercicio de sus derechos como miembro de nuestro pueblo.

El presente aval se otorga para desempeñarse en el cargo como: **DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS NIVEL LOCAL.**

FECHA DE INICIO: Marzo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre de 2024

Dado a los veintiséis (26) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024), en las instalaciones de la Casa del Cabildo del Pueblo Polindara.

Anexo: Acta de compromiso suscrita entre el dinamizador y la autoridad vigencia 2024

WILLIAM NELL SANCHEZ C
C.C. No: 76.327.540 de Popayán
Gobernador

NEYDER QUILINDO SANCHEZ
C.C. No: 1.062.780.413 de Totoró
Secretario General

JAIRO SANCHEZ GURRUTE
C.C. No: 1061726733 de Popayán
Alcalde Mayor

CARLOS IVAN CHANTRE
C.C. No: 4.788.844 de Totoró
Fiscal

JOSE CORNELIO QUILINDO
C.C. No: 76281602 de Totoró
Alguacil

RUBEN DARIO SANCHEZ
C.C. No: 10538709 de Popayán
Alguacil

PEDRO ANDRES QUILINDO R.
C.C. No: 1.081.415.844 La plata. H
Alguacil

CESAR DUVAN SANCHEZ Y.
C.C. No: 1.061.800.387 de Popayán
Alguacil

OSCAR MARIN SANCHEZ CAMPO
C.C. No: 4.787.824 de Totoró
Alguacil

ALEXANDER QUILINDO U.
C.C. No: 4.788.795 de Totoró
Alguacil

FLORO CASAMACHIN G.
C.C. No: 4.788.547 de Totoró
Alguacil

WALDER EFREN MANQUILLO
C.C. No: 1.062.774.436 de Totoró
Alguacil

ALEJANDRO RAMIREZ
C.C. No: 14.565.910 de Cartago (v)
Tesorero

FABER ARLEY CAMPO QUINA
C.C. No: 4.789.025 de Totoró
Coordinador de Trabajo

NERSI YARID QUILINDO S.
C.C. No: 1.002.778.583 de Totoró
Secretaria de Justicia

JESUS URBANO GURRUTE
C.C. No: 10.465.122 de Totoró
Alguacil

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

Al compañero, **JHON WILMAR BONILLA QUILINDO,** identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.061.731.151,** expedida en Popayán- Cauca, es comunero y se encuentra inscrito en el censo poblacional del territorio ancestral pueblo Polindara Municipio de Totoró.

El presente aval se expide a petición del interesado para desempeñar como **DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACION CULTURAL DE LENGUAS NIVEL LOCAL.**

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (26) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico – Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.731.151

BONILLA QUILINDO

APELLIDOS

JHON WILMAR

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1990

POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

12-SEP-2008 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1100100-00148519-M-1061731151-20090130 0009755231A 1 32002528

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985851630

(415)7707212489984(8020) 000001498585163 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 3 1 1 5 1	3	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 3 1 1 5 1	2 0 0 8 0 9 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BONILLA	QUILINDO	JHON	WILMAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
LLAVES BONILLA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 2 LT 46 BRR NUEVO MILENIO

42. Correo electrónico: yllaybonilla1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 7 5 9 9 3 1 6	3 1 2 8 9 5 9 2 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 4 0 2 2 6							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 11 / 17 : 18: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BONILLA QUILINDO JHON WILMAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Bonilla	Quilindo	Jhan Wilmar

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1.061.737.757
SEXO: F [ ] M [X]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS: Colombia

ZONA: Oriente
TERRITORIO:
PUEBLO: Ancestral polindara

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DIA 14 MES 06 AÑO 1990
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Popayan

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Pueblo Ancestral Polindara
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO popayan TERRITORIO
TELÉFONO 3187599316 EMAIL yllaybonilla@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3	X		Investigador en investigacion judicial	07	2012	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Ingles									
Yolindaica		X				X			

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Pueblo polindara		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Totora	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizador de lenguas	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: P.E.B.I	TEL: 3146579227	CORREO: Cabildopueblopolindara
FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 03 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	8	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayan DÍA 17 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Jhon Jamilla Quilindo
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

_____
NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:14:43 PM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1061731151**

Apellidos y Nombres: **BONILLA QUILINDO JHON WILMAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

Consultar por:

CEDULA DE CIUDADANIA

N° Identificación, Comparendo o Expediente:

1061731151

Fecha Expedición:

12/09/2008

Nueva Busqueda | Validar Funcionario

Preguntas Frecuentes (https://srvcnpc.policia.gov.co/multimedia/formatos/PREGUNTAS_FRECUENTES_CNSCC_RNMC.pdf)

Imprimir

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/04/2024 09:13:18 p. m. el ciudadano con **la Cedula de Ciudadania** Nº. **1061731151** y Nombres: **BONILLA QUILINDO JHON WILMAR**

PRESENTA LOS SIGUIENTES REGISTROS:

Ver Expediente	Identificación	Expendiente	Formato	Infractor	Fecha	Departamento	Municipio
Ver Expediente	1061731151	19-001-6-2020-12969	191121275	BONILLA QUILINDO JHON WILMAR	14/05/2020 08:05:00 a. m.	CAUCA	POPAYAN

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificacion corresponda con el documento de identidad suministrado.

Advertencias:

1. Para presentar una petición, Queja, Reclamos y Sugerencia relaciona con esta consulta, puede hacerlo ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva, o de no ser posible, podrá hacerlo a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) que se encuentran ubicadas en las unidades policiales, direcciones, comandos de metropolitanas y departamentos de policía, o mediante la página web de la Institución www.policia.gov.co, mediante la pestaña de trámites y servicios al ciudadano y luego accediendo al link de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.
2. **Si el estado de la medida se encuentra en: "CERRADO" o "EN PROCESO" el presente documento NO genera las consecuencias por el no pago de multas descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.**

3. El reporte de la medida correctiva impuesta permanecerá para la consulta por parte de las autoridades de policía y entidades del Estado, por el lapso de un (01) año después de su cumplimiento (CERRADO), según Decreto 001284 del 31 de julio de 2017.
4. Si pasados seis meses a partir de la fecha de imposición de multa, hasta cuando el infractor no se ponga al día con el pago de la misma, se generan las consecuencias por el no pago descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, así:
    - Obtener o renovar permiso de tenencia o porte de armas.
    - Ser nombrado o ascendido en cargo público.
    - Ingresar a las escuelas de formación de la Fuerza Pública.
    - Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado.
    - Obtener o renovar el registro mercantil en las cámaras de comercio.
5. Es de responsabilidad del infractor acudir ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva para actualizar el estado de cumplimiento o no procedencia en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
6. Información extraída del Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículo 184 de la Ley 1801 de 2016).

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

ALCALDÍA DE POPAYÁN CAUCA

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

NIT: 891.580.006-4

RECIBO OFICIAL DE PAGO RENTAS MENORES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN

POPAYÁN

Fecha de Emisión 22/04/2024

No. de Recibo 24010410003254

MULTAS GENERALES DEL CODIGO DE POLICIA

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	CÉDULA/NIT	TELÉFONO	DIRECCIÓN
JHON WILMAR BONILLA QUILINDO	1061731151	3187599316	VEREDA POLINDARA

No	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA/TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE	TARIFA/VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	MULTAS TIPO 4 - NO FIJA	1	$ 936.323	100,00 %	$ 936.323

Banco de Bogota 520 Popayan
V 2121 0000002002 Usu4021 T:136
[illegible] 22/04/24 1:41 M.NU
MUNICIPIO POPAYAN- MULTA CRO 2059
0024010410000325

Observaciones: PAGO TOTAL-MULTA TIPO 4 COMP.191121275 DE 14/05/2020-INF. ART.35 NO.2

(415)7709998307827(8020)24010410003254(3900)0000936323(96)20240422

FECHA DE OBLIGACIÓN	22/04/2024
FECHA DE VENCIMIENTO	22/04/2024
TOTAL A PAGAR	$ 936.323

Imprimió: RLOPEZ -11:35:50 - 190.5.199.42

Recibido 22/04/2024

Municipio de Popayán
INSPECTOR
Inspección Urbana de Policía Municipal

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 21:27:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061731151
Código de Verificación	1061731151240226212718

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 245573619

PIB
20:07:47

Bogotá DC, 20 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON WILMAR BONILLA QUILINDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061731151:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:35:07 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061731151,** Apellidos y Nombres **BONILLA QUILINDO JHON WILMAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Institución Educativa
El Mirador
Jornada Diurna
Popayán - Cauca

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Popayán - Cauca a los 6 días del mes de Diciembre del año dos mil ocho (2.008), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Grado Once, la suscrita Rectora y la Secretaria de la Institución Educativa El Mirador,
Institución Educativa aprobada por la Secretaría de Educación, Cultura Municipal de Popayán, según Decreto No. 139 del 6 de Agosto de 2003 y Resolución de reconocimiento No. 01601 del 21 de Septiembre de 2006 para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jhon Wilmar Bonilla Quilindo

C.C. No. 1.061.731.151 de Popayán - Cauca

Es fiel copia del Acta Original General de Graduación Nº. ____ del 6 de Diciembre de 2008 que consta de 17 estudiantes graduandos, que comienza con el nombre de:

Jhon Wilmar Bonilla Quilindo
y se cierra con el nombre de
Jesús Andrés Zúñiga Leiton

Firmada y Sellada por Esp. Irma Diaz Polanco (Rectora) y Consuelo Plaza Barco (Secretaria).

Dada en Popayán - Cauca, a los 6 días del mes de Diciembre de 2008

Esp. Irma Diaz Polanco
C.C. No. 25.612.742 de Piendamó
Rector

Consuelo Plaza Barco
C.C. No. 25.479.070 de La Sierra
Secretaria

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa "El Mirador"

Jornada Diurna

Aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura Municipal de Popayán Según Decreto No. 139 del 6 de agosto de 2003

Confiere a :

Jhon Wilmar Bonilla Quilindo

R.C. No 15647342 de Popayán

El Título de

Bachiller Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media académica, según y disposiciones , planes y programas vigentes Art. 80 de la ley 115 de 1994 y el Decreto 3011 de 1997

Rectora

Secretaria

Anotado al folio No Libro de Registro No

Dado en Popayán - Cauca a los 16 Días del mes de Diciembre de 2006

FUNDACIÓN PROGRAMAS TÈCNICOS DEL CAUCA "FUNPROTEC"
"BRINDANDO ESTUDIO PARA GENERAR PROGRESO"
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL 03923 DE MAYO DEL 2010
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 02195 DE 2010
NIT. 9003601845

Acta Individual de Grado No. 027

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN JUDICIAL

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 02194

FECHA: 21 DE JULIO DE 2012

LUGAR: FUNDACIÓN PROGRAMAS TÉCNICOS DEL CAUCA –FUNPROTEC-

En atención a que: JHON WILMAR BONILLA QUILINDO

Con cedula de ciudadanía No. 1.061.731.151 Popayán©

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN JUDICIAL Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 003 en sesión del día 19 de JULIO de 2012

Para constancia se suscribe por:

VILMER YOVANI FERNADEZ MARTINEZ
Rector

LUIS ORLANDO FERNANDEZ MARTINEZ
Coordinador

FUNPROTEC
NIT. 0184 - 5
SECRETARIA

LUZ STELLA CERON PATIÑO
Secretaria General


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
INDÍGENA INTERCULTURAL
DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA UAIIN-CRIC
Jhon Wilmar Bonilla Quilindo
CC:1061731151
DINAMIZADOR (A):
Estudiante Derecho Propio Itaibe
RH: B+


"Desde la vida y para la vida, la UAIIN- CRIC, espacio de sentir, pensar, hacer, vitalizando las sabidurías y conocimientos de los Pueblos Originarios".

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL

UAIIN – CRIC

Con resolución 002 de junio de 2018 emitida por las autoridades indígenas
09543 de junio de 2018 del Ministerio de Educación Nacional - código SNIES 9929
NIT 817002466 -1

EL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA CRIC
Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL PEBI

CERTIFICA QUE

Jhon Wilmar Bonilla Quilindo

CC 1061731151

CURSO Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN:

PEDAGOGÍA COMUNITARIA

DESDE EL SENTIR, PENSAR, Y ACTUAR DEL PUEBLO POLINDARA
CON UNA INTENSIDAD DE 240 HORAS
Dado en el territorio del Pueblo Indígena Ancestral de Polindara el 21 de Diciembre de 2021

Carmen Eugenia Gembuel
Representante Legal UAIIN – CRIC

Lucelia Montenegro Ilantén
Coordinadora Política UAIIN – CRIC

Javier Dleary Ipia Urrutia
Autoridad Educativa

La Autoridad Ancestral del Pueblo Polindara y en usos de sus facultades, conferidas por la asamblea como máxima autoridad, el Derecho propio, la Ley de Origen, la Constitución Política de 1991, el ordenamiento jurídico, así como los tratados y convenios internacionales, otorga la presente

CERTIFICA QUE:

El comunero, **JHON WILMAR BONILLA QUILINDO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía de número **1.061.731.151** expedida en Popayán, acompaña y participa desde noviembre de 2020 hasta la actualidad como investigador y dinamizador en la recolección de las memorias de los mayores, con herramienta de salvaguarda de la identidad del pueblo Polindara.

Sus labores han acompañado a la autoridad y al equipo de educación en las vigencias del 2020, del 2022 y del 2023. Dichos acompañamiento han incluido estrategias y actividades en el marco de la recuperación, revitalización y fortalecimiento de la lengua polindara.

El interés en recoger y preservar los saberes de todos los mayores que aún viven y caminan el territorio Ancestral Polindara se ve hoy reflejada en su proyecto CRISSAC, el cual está avalado, enfocado y orientado en la salvaguarda de los saberes de todas las raíces de sabiduría del pueblo ancestral Polindara.

En el caminar como comunero, como estudiante de la UAIIN y en su rol como dinamizador de lenguas se ha hecho palpable su adecuada y pertinente aplicación de herramientas e instrumentos en las dinámicas pedagógicas, investigativas y comunitarias que dejan en manifiesto tanto su formación como su liderazgo comunitario. Su dedicación y perseverancia le han generado ser reconocido y escuchado en el compartir familiar, comunitario y territorial.

CARMEN BELIA CEPEDA QUILINDO
C.C.25742721de Totoró
Representante Legal
Gobernadora del Pueblo Polindara

SENA
REGIONAL CAUCA

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que JHON WILMAR BONILLA QUILINDO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.061.731.151 de , realizó y aprobó el curso de LIMPIEZA, SANITIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE SUPERFICIES con una intensidad horaria de Setenta (70) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Popayán, a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CARMEN BUCHELI VIDAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

CARMEN BUCHELI VIDAL
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700500078CC1061731151E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHON WILMAR BONILLA QUILINDO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.731.151

Cursó y aprobó la acción de Formación

LIMPIEZA, SANITIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE SUPERFICIES

con una duración de 70 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CARMEN BUCHELI VIDAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

CARMEN BUCHELI VIDAL
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

12851842 - 15/05/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700500078CC1061731151C.

EPERÃARÃ SIAPIDAARÃ

EL CABILDO INDÍGENA DE LA COMUNIDAD DE ANGOSTURA
RESGUARDO RIO GUANGÜI
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
NIT: 900416828-2

El suscrito Cabildo Indígena de la Comunidad de Angostura, en el uso de sus facultades legales que le confiere la Constitución Política de 1991, Ley 89 de 1980 y los que ortega la Ley de Origen, Derecho Mayor, Ley Natural y Derecho Propio; y de acuerdo a sus usos y costumbre se expide el presente:

AVAL

Que: **EIFER CHIRIMIA MOYA,** Identificado con la cedula de ciudadanía **N°:1.002.808.478**, expedida en **LOPEZ DE MICAY-CAUCA,** es indígena que conserva su identidad cultural, política, social y económica reside en el territorio censo general del resguardo del Rio Guangüi y del Cabildo local de la Comunidad de Angostura; por lo tanto las autoridades y la asamblea Comunitaria de Angostura que el señor mencionado se AVALAN.

Por lo anterior en el marco de los tres componentes del SEIP y el calendario Sia, se **AVALA** como **DINAMIZADOR PROCESO DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUA,** para que labore en el marco del decreto 1811, en el SISTEMA SEIP, de la zona Costa Pacífica Caucana.

Para mayor constancia se firma en la oficina de Cabildo Indígenas de Angostura, del Resguardo Rio Guangüi, a los 25 día del mes de Febrero del 2024

COMUNIDAD ANGOSTURA
Municipio de Timbiqui - Cauca
NIT: 900416828 - 2
GOBERNADOR

Nilson Dura

NILSON FERNEY DURA QUINTERO
C.C: 1066839787
GOBERNADOR

María Belarmina Gonzalez ch.

MARIA BELARMINA GONZALEZ CH
C.C: 1.059.047.808
SECRETARIA

Hernando Chirimía M.

HERNANDO CHIRIMIA MEJIA
C.C: 4.700.741
VOCAL

Fidelino Gch.

FIDELINO GONZALEZ CHI.
C.C: 1.061.771.238
FISCAL

Rosy Ley González

ROSY LEY GONZALEZ PUAMA
C.C: 1.003.154.299
TESORERA

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS EPERARA SIAPIDARA DEL CAUCA- ACIESCA
RESGUARDOS RIO GUANGÜI Y SAN MIGUEL INFI
PERSONERÍA JURÍDICA N°. 087 DE JULIO DE 2000
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

EL SUSCRITO AUTORIDAD INDIGENA DE ACIESCA EN USO DE LA FACULTADES QUE LESCONFIERE LA LEY, LOS LINEAMIENTOS POLITICO Y LAS NORMAS INTERNAS DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACION Y MEDIANTE ASAMBLEA GENERAL Y CONSIDERACIONES Y LAS QUE OTORGA LA LEY DE ORIGEN DE ACUERDO A SUS USO Y COSTUMBRE SE EXPIDE EL PRESENTE.

AVAL

Que **EIFER CHIRIMIA MOYA** identificado con la cédula de ciudadanía número**1.002.808.478**, expedida en **LOPEZ DE MICAY – CAUCA** es indígena de la etnia Eperara Siapidaarã, dicho comunero (a) se encuentra registrado en el censo que maneja la asociación de cabildos indígena Eperara Siapidaarã del cauca – **ACIESCA** y conserva su identidad social, económico, política, y cultural el pueblo indígena Eperara Siapidaarã donde activamente se viene participando y aportando en las diferentes actividades locales, zonales y regionales que realiza la autoridad y la asociación

Por lo anterior, en el marco de los tres componentes del SEIP y el calendario Sia ***SE AVALAN*** como **DINAMIZADOR PROCESO DE FORMACION CULTURAL DE LENGUA,** para que se labore en el marco del decreto 1811, en el sistema SEIP de la zona costa pacífica caucana.

El presente aval se expide a solicitud del interesado para anexar a la hoja de vida en el programa de educación bilingües e intercultural **PEBI-CRIC.**

Para mayor constancia se firma la asociación **ACIESCA** a los 26 días del mes Febrero 2024.

Libardo Chiripua M.
LIBARDO CHIRIPUA MEZA
CC: 1059043064 LOPEZ M
PRESIDENTE DE ACIESCA

Oscar G.CH
OSCAR GARABATO CH.
CC: 1003152023 T/C
VICEPRESIDENTE ACIESCA

Hernando Chirimia M.
HERNANDO CHIRIMIA MEJIA
CC: 4700741 LOPEZ M
SECRETARIO ACIESCA

Jose Rodrigo Pertiaga Puama
JOSE RODRIGO PERTIAGA PUAMA
CC: 1003154348
TESORERO ACIESCA

JOSE DE LOS SANTOS CHIRIMIA
CC: 10388122 GUAPI C
FISCAL ACIESCA

Charneiro Chirimia P.
CHARNEIRO CHIRIMIA PERTIAGA
CC: 1066838944 T/C
VOCAL ACIESCA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.002.808.478

CHIRIMIA MOYA

APELLIDOS

EIFER

NOMBRES

Eifer Chirimia Moya

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1997

LOPEZ (MICAY)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

08-JUL-2016 LOPEZ (MICAY)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

P-1104300-00843799-M-1002808478-20160818 0050673150A 1 45781919

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14990009679

(415)7707212489984(8020) 000001499000967 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 2 8 0 8 4 7 8	4	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 8 0 8 4 7 8	2 0 1 6 0 7 0 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	López 4 1 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHIRIMIA	MOYA	EIFER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Timbiquí 8 0 9

41. Dirección principal
COMUNIDAD DE ANGOSTURA RESGUARDO RIO GUANGUI VIVIENDA CERCA A LA ORILLA DEL RIO

42. Correo electrónico chirimiaeifer97@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 7 1 5 1 9 2 4	3 1 6 2 3 4 8 0 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 4 0 3 1 1	5 8 2 0	2 0 2 2 1 2 0 3	8 5 5 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 11 / 14 : 52: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHIRIMIA MOYA EIFER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CHIRIMÍA	MOYA	EIFER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1.002.808.478	F [ ] M [X]	COL. [ ] EXTRANJERO [ ]	COLOMBIA

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
COSTA PACÍFICA	RESGUARDO INDÍGENA RIO GUANGÜÍ	EPERÂRÂ SIA PIDAARA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 03 MES 16 AÑO 1997

PAIS COLOMBIA

DEPTO CAUCA

MUNICIPIO TIMBIQUÍ

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: COMUNIDAD INDÍGENA ANGOSTURA

PAIS COLOMBIA DEPTO CAUCA

MUNICIPIO TIMBIQUÍ TERRITORIO RES. IND. RIO GUANGÜÍ

TELÉFONO 3156277525 EMAIL Chirimiaeifer97@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***

  *MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

  (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TÉCNICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X11	MES 12 AÑO 2022

- ***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***

  *DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*

  ***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*

  ***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*

  RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO				No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC		X		TÉCNICO EN SISTEMA	12	2	0	2	2	

- *ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
SIA PEDEE			X			X			X

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

- RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	RESGUARDO INDÍGENA RIO GUANGÜÍ		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: TIMBIQUÍ		PAIS: COLOMBIA
CARGO: SECRETARIO	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA: JUNTA CABILDO	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 12 MESES	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayan DÍA 11 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Eiber Chirimia Mota.

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

_____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:57:02 PM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1002808478**
Apellidos y Nombres: **CHIRIMIA MOYA EIFER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 01:37:13 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **76281671**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87362379** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN. Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de febrero de 2024, a las 17:30:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002808478
Código de Verificación	1002808478240227173029

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242320178

PIB
17:34:30

Bogotá DC, 27 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EIFER CHIRIMIA MOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002808478:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:32:49 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002808478,** Apellidos y Nombres **CHIRIMIA MOYA EIFER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

EL CABILDO INDÍGENA DE LA COMUNIDAD DE ANGOSTURA
RESGUARDO RIO GUANGÜI
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
NIT: 900416828-2

El suscrito Cabildo Indígena de la Comunidad de Angostura, en el uso de sus facultades legales que le confiere la Constitución Política de 1991, Ley 89 de 1980 y los que ortega la Ley de Origen, Derecho Mayor, Ley Natural y Derecho Propio; y de acuerdo a sus usos y costumbre se expide el presente:

ACTA DE ELECCION

FECHA	**20 DE FEBRERO DE 2023**
ACTIVIDAD	**ASAMBLEA COMUNITARIO**
LUGAR	**COMUNIDAD INDIGENA DE ANGOSTURA**

DESARROLLO:

Siendo a las 11:20 am cedió el inicio de la asamblea comunitario indígena de angostura donde se trabajó el siguiente orden del día:

- EDUCACION
- SALUD
- CULTURA
- TERRITORIO

Mediante la asamblea comunitaria se manifiesta los líderes, padres, madres de familia y autoridad se tomaron la decisión para que trabaje como: **DINAMIZADOR PROCESO DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUA**, para que labore en el marco de decreto 1811, en el SISTEMA SEIP, de la zona Costa Pacífica Caucana.

Que: **EIFER CHIRIMIA MOYA** , Identificado con la cedula de ciudadanía **N°: 1002808478** , expedida en **LOPEZ DE MICAY -CAUCA** , es indígena que conserva su identidad cultural, política, social y económica reside en el territorio censo general del resguardo del Rio Guangüi y del Cabildo local de la Comunidad de Angostura; por lo tanto las Autoridades y la Asamblea Comunitaria de Angostura se elige el señor mencionado para que trabaje sin ningún problema.

Para mayor constancia se firma en la oficina de Cabildo Indígenas de Angostura, del Resguardo Rio Guangüi, a los **20** días del mes de **FEBRERO** del **2024**

COMUNIDAD ANGOSTURA
Municipio de Timbiquí, Cauca
NIT: 900416828 - 2

GOBERNADOR

Nilson Dura

NILSON FERNEY DURA QUINTERO
C.C: 1066839787
GOBERNADOR

María Belarmina Gonzalez ch.

MARIA BELARMINA GONZALEZ CH
C.C: 1.059.047.808
SECRETARIA

Hernando Chirimia M.

HERNANDO CHIRIMIA MEJIA
C.C: 4.700.741
VOCAL

Fidelino G ch.

FIDELINO GONZALEZ CHI.
C.C: 1.061.771.238
FISCAL

Rosy Ley González

ROSY LEY GONZALEZ PUAMA
C.C: 1.003.154.299
TESORERA

Institución Educativa de Desarrollo Comunitario "ACIESCA"

Sede: Colegio Vocacional Agricola Guanguí

Resguardo Indígena Río Guanguí
Timbiquí - Cauca

Acta de Grado Individual

En el Resguardo Indigena Río Guanguí, Timbiquí - Cauca a los 3 días del mes de diciembre del año 2022 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de undécimo grado, el suscrito Rector y Secretaria en la Rectoría de la **Institución Educativa de Desarrollo Comunitario "ACIESCA" Colegio Vocacional Agrícola Guanguí,** institución debidamente autorizada y reconocida oficialmente por la **Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca,** según resolución No. 0454 del 26 de Abril del 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al **Nivel de Enseñanza Media Técnica,** se procedió a atorgar el título de:

BACHILLER TÉCNICO
ESPECIALIDAD AGROPECUARIA

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

Eifer Chirimía Moya

Identificado (a) con C.c N° 1.002.808.478 de López De Micay (C).

Es fiel copia tomada del acta original general N°10 de fecha diciembre 3 de 2022 que consta de 14 estudiantes, que comienza con el nombre de: ***Chiripua Cuero Marcela*** y se cierra con el nombre de: ***Valencia Chirimía Yogener.***

Dada en el Resguardo Indígena Río Guanguí, Timbiquí -Cauca a los 3 días del mes de diciembre del año 2022

Firmada y sellada por:

Esp. José Nelson Chirimía Málaga
C.c: 4 779 535 de Timbiquí- Cauca
(Rector)

Elba Marina Ch.

Elba Marina Chirimía Sarria
C.c: 1.064.486.152 de López de Micay- Cauca
(Secretaria)

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa de Desarrollo Comunitario

"ACIESCA"

Sede: Colegio Vocacional Agrícola Guangui

Resguardo Indígena Río Guangui
Timbiquí - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca según Resolución No 0454 del 26 de abril del 2004

Confiere a :

Eifer Chirimía Moya

Identificado (a) con C.c N° 1.002.808.478 de López De Micay (C).

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

Esp. José Nelson Chirimía Málaga
C.c: 4.779.535 de Timbiquí - Cauca
(Rector)

Elba Marina Ch.

Elba Marina Chirimía Sarria
C.c: 1.064.486.152 de López de Micay - Cauca
(Secretaria)

Dado en el Resguardo Indígena Río Guangui, Timbiquí - Cauca
a los 3 días del mes de diciembre de 2022

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro de Registro N° 01 Folio N° 30 Diploma N° 232022

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el:

Centro de Estudios Especializados
Compusistemas del Pacífico

Resolución de Aprobación No. 184 de Marzo 29 de 2022
Servicios de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Otorga Certificado de Idoneidad en:

Técnico Laboral en Sistemas

a:

Eifer Chirimia Moya

C. C. No. 1.002.808.478 de López de Micay

Por haber Cursado y Aprobado los Estudios Académicos de los Niveles del Programa

Firmado y Sellado por:

COMPUSISTEMAS DEL PACIFICO
TECNICO LABORAL EN SISTEMAS
RES 184 MARZO 29 de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

Rector
Gerardo Olaya Cuero
C. C. No. 16.476.725 de Buenaventura

CPB

COMPUSISTEMAS DEL PACIFICO SECRETARIA

Secretaria
Tatiana Murillo Cuero
C. C. No. 1.111.798.815 de Buenaventura

Anotado al Folio No. 092 del Libro de Acta No. 011

Expedido en Buenaventura, Valle a los 03 días del mes de Diciembre de 2022

Powered by CamScanner

Compusistemas del Pacifico

Diciembre 03 de 2022

En Buenaventura, Valle a los tres (03) días del mes de Diciembre del Año 2022 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de:

Técnico Laboral en Sistemas

Los suscritos Director y Secretaria de

Compusistemas del Pacifico

Institución aprobada en el Nivel de Educación no formal para adultos y autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, para otorgar Certificados de Idoneidad como:

Técnico Laboral en Sistemas

Según Resolución No. 184 de Marzo 29 de 2022

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, se procede a otorgar el Certificado de Idoneidad

al graduando cuyo nombre, apellido y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Eifer Chirimia Moya

C. C. No. 1.002.808.478 de López de Micay

Se firma por quienes intervinieron en cumplimiento de lo acordado en el Art. 7o. del Decreto 180 de 1981, el Decreto 921 de 1994, Decreto 0230 de Febrero de 2002 el Decreto 1290 del 16 de Abril de 2009

Firmados y Sellados por:

COMPUSISTEMAS DEL PACIFICO
TECNICO LABORAL EN SISTEMAS
RES. 184 MARZO 29 de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

Rector
Gerardo Olaya Cuero
C. C. No. 16.676.725 de Buenaventura

COMPUSISTEMAS DEL PACIFICO SECRETARIA

Secretaria
Tatiana Murillo Checa
C. C. No. 1.111.796.615 de Buenaventura

Anotado al Folio No. 092 del Libro de Acta No. 011

Expedido en Buenaventura, Valle a los 03 días del mes de Diciembre de 2022

Powered by CamScanner

EL CABILDO INDIGENA DE LA COMUNIFDAD DE ANGOSTURA
RESGUARDO RIO GUANGUI
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
NIT: 900416828-2

El suscrito cabildo indígena de la comunidad de angostura en el usos de sus facultades legales que le confiere la constitución política de 1191 ley 89 de 1980 y los que otorga la ley de origen derecho mayor ley natural y derecho propio de acuerdo a sus usos y costumbre se expide el presente.

CERTIFICA

Que EIFER CHIRIMIA MOYA identificado con la cedula de ciudadanía Nº 1.002. 808.470 expedida en López de micay CAUCA es indígena que conserva su identidad cultural, política, social y económica reside en el territorio eperãrã siapidaarã donde actualmente está legalmente censado en el censo general del resguardo rio guangui y del cabildo de la comunidad indígena de angostura.

La asamblea y el cabildo indígena de angostura CERTIFICA que comunero mencionado se laboró como secretario del cabildo indígena en el periodo y facha 31 de diciembre de 2022 hasta 31 de diciembre 2023.

Para mayor constancia se firma en la oficina del cabildo de la comunidad indígena de angostura del resguardo rio guangui a los días 25 del mes de Febrero 2024.

COMUNIDAD ANGOSTURA
Municipio de Timbiqui - Cauca
NIT: 900416828-2
GOBERNADOR

Nilson Dura

NILSON FERNEY DURA QUINTERO
CC 1066839787
GOBERNADOR

Maria Belarmina Gonzalez Ch.

MARIA BELARMINA GONZALEZ CH.
CC 1059047808
SECRETARIA

Hernando Chirimia M.

HERNADO CHIRIMIA MEJIA
CC 4.700.741
VOCAL

Fidelino Gch.

FIDELINO GONZALEZ CHIRIMIA
CC 1.061. 771. 238
FISCAL

Rosy Ley González

ROSY LEY GONZALEZ
CC 1.003. 154. 299
TESORERA

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA CALLE SANTA ROSA
PUEBLO EPERAARA SIAPIDAARA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI - DEPARTAMENTO DEL CAUCA
COSTA PACÍFICA – COLOMBIA
UNIDAD – TIERRA – CULTURA – JUSTICIA SOCIAL
Resolución N° 0014 - mayo 03 de 1983
NIT. 900003152 - 1

EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, LAS NORMAS INTERNAS, LOS LINEAMIENTOS POLÍTICOS Y CONSIDERACIONES LEGALES

AVAL

Al señor, **(a) JOSE ALIPIO MOÑA GARABATO,** identificado (a) con **C.C. N° 1.061.199.869 expedido** (a) en **GUAPI-CAUCA**, mayor de edad que conserva su identidad cultural y se encuentra registrado en el censo general del Resguardo Indígena Calle Santa Rosa, pueblo **EPERAARA SIAPIDAARA**, zona Costa Pacífica, municipio de Timbiquí, departamento del Cauca.

Es miembro activo que viene aportando en los procesos políticos de nuestra organización, por eso la comunidad reunida en asamblea comunitario fue **AVALADO Y CERTIFICADO** para que labore en el programa de **EDUCACION EN FORMACION DE LENGUAS.**

La presente se expide y se firma en la oficina del cabildo indígena Calle Santa Rosa a los 15 días del mes de febrero del año 2024.

LUIS ARCESIO QUIRO PUAMA
AUTORIDAD O CAVILDO
C.C. N°10.389.337 DE GUAPI

ISIDRO MALAGA MEJIA
VICE- AUTORIADAD
C.C. N°76.341.580 DE TIMBIQUI

ALISTER CHIRIPUA QUIRO
SECRETARIO
C.C. N°1.003.310.739 DE TIMBIQUI

BENILDO BARQUEÑO CHIRIMIA
TESORERO
CC. 76.280.048 DE TIMBIQUI

EDUARDO CHIRIMIA
EDUARDO CHIRIMIA CUERO
GUARDIA
CC.N°13.105.342 DE TIMBIQUI

ESTEBAN QUIRO PERTIAGA
VOCAL
C.C. N°1.003.152.075 DE TIMBIQUI

ASOCIACION ZONA BAJA EPERARA SIAPIDAARA CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CAUCA – AZBESCAC
Municipio Timbiqui, Guapi y López de Micay
Departamento del Cauca
Res. Min interior Nº 055 del 06 de agosto de 1998
NIT: 817.002.473-3

ASOCIACION ZONA BAJA EPERARA SIAPIDAARA CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CAUCA "AZBESCAC".
MUNICIPIO TIMBIQUI, LOPEZ DE MICAY Y GUAPI

A V A L A

Que el comunero (a) Jose Alipio Moña garabato, Identificado con cédula de ciudadanía N° 1061199869 expedida en Guapi cauca Pertenece al Resguardo calle santa rosa, comunidad calle santa rosa Municipio de Timbiqui conserva su Identidad cultural usos y costumbre del Pueblo Ẽperara Siapidarã y se encuentra censado en el censo general elaborado por la autoridad de su comunidad del año en curso.
Por lo cual se expide el respetivo **aval** por la estructura de la asociación **AZBESCAC** para que desempeñe el labor como dinamizador Formación cultura y lenguas en el espacio local, de la asociación **AZBESCAC.**

Para constancia se firma y se expide el respetivo **aval** desde la secretaría de la Asociación a los días 11 de marzo 2024, este aval se expide para los trámites legales del interesado.

JOSE ERNESTO PERTIAGA CHIRIPUA
C.C N° 76.339.465 de Timbiquí- C
Presidente **AZBESCAC**

JUAN BAUTISTA DURA GARABATO
C.C N° 76.276.925 de Timbiquí
Vicepresidente

GLADYS CUERO CHIRIMIA
C.C N° 34.679.618 de Guapi
Tesorera

IVAN BARQUEÑO CHIRIPUA
C.C N° 1.059.042.099 de López
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.199.869**

MOÑA GARABATO

APELLIDOS

JOSE ALIPIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-ENE-1986**

GUAPI
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

07-ABR-2005 GUAPI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1100100-00121941-M-1061199869-20081104 0005274139A 1 27895036

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14989635588

(415)7707212489984(8020) 000001498963558 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 1 1 9 9 8 6 9	0	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 1 9 9 8 6 9	2 0 0 5 0 4 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Guapi 3 1 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOÑA	GARABATO	JOSE	ALIPIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Timbiquí 8 0 9

41. Dirección principal
COMUNIDAD CALLE SANTA ROSA

42. Correo electrónico josemogatocr7.123@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 2 4 0 4 3 5	3 1 4 3 6 9 8 5 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 4 0 3 0 9	8 5 5 9	2 0 2 3 0 4 1 4	8 2 9 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 09 / 08 : 29: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOÑA GARABATO JOSE ALIPIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Moña	Carabato	Jose Alipio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1061799869
SEXO: F [ ] M [X]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS: Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
costa Pacifico	calle santa Rosa	SIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 216 MES 01 AÑO 1.98.16
PAIS Colombia
DEPTO cauca
MUNICIPIO Guapi

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Resguardo indigena calle santa rosa
PAIS Colombia DEPTO cauca
MUNICIPIO Timbiqui TERRITORIO calle santa rosa
TELÉFONO 3104090947 EMAIL josemogatocr7.123@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2013

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
manejo contable Basico	40. Hora	X		Contabilidad Basica	11	2017	SENA
manejo Basico Informat.	40. Hora	X		manejo Basica de herramientas informatica	10	2017	SENA

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
castellano			X						X
Lengua propia			X						X

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLITICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo indigena calle santa rosa		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: Timbiqui	PAIS: colombia
CARGO: Secretario	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: Junta del cabildo	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2014	TIEMPO LABORADO 11 mes y 26 dias.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo indigena calle Santa rosa		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: Timbiqui	PAIS: colombia
CARGO: secretario	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: Junta del cabildo	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2010	TIEMPO LABORADO 12 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo indigena calle Santa rosa		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: Timbiqui	PAIS: colombia
CARGO: Aguacil menor	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: Junta del cabildo	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 01 AÑO 2008	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2008	TIEMPO LABORADO 11 meses y 27 dias.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC. concejo Regional indigena del cauca		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: colombia
CARGO: Dinamizador	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Educación
PROGRAMA: PFIJA. Jovenes y Adultos	TEL: 8242153	CORREO: Cric Pebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 7 meses y 8 dias.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Cric. concejo Regional indigena del cauca		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: popayan	PAIS: colombia
CARGO: Apoyo pedagogico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Educación
PROGRAMA: Equipo local	TEL: 8242153	CORREO: cric Pebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 06 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 10 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 4 meses y 5 dias.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	2	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	13 años	10 meses

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayan DÍA 12 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:35:09 PM horas del 08/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1061199869**

Apellidos y Nombres: **MOÑA GARABATO JOSE ALIPIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/03/2024 03:12:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061199869 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87281093** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de marzo de 2024, a las 15:43:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061199869
Código de Verificación	1061199869240308154308

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243073827

PIB
15:24:47

Bogotá DC, 08 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ALIPIO MOÑA GARABATO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061199869:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:30:14 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061199869,** Apellidos y Nombres **MOÑA GARABATO JOSE ALIPIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA CALLE SANTA ROSA
PUEBLO EPERAARA SIAPIDAARA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI - DEPARTAMENTO DEL CAUCA
COSTA PACÍFICA – COLOMBIA
UNIDAD – TIERRA – CULTURA – JUSTICIA SOCIAL
Resolución N° 0014 - mayo 03 de 1983
NIT. 900003152 - 1

EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, LAS NORMAS INTERNAS, LOS LINEAMIENTOS POLÍTICOS Y CONSIDERACIONES LEGALES

ACTA DE ELECCIÓN

Siendo el día 15 **febrero** del año 2024, a las 11:45 am; se reunieron en la Comunidad Calle Santa Rosa, mediante una Asamblea Comunitaria con la participación 60 habitante donde participaron los lideres, mayores sabedores, directivo docente, dinamizadores Comunitario, jóvenes, mujeres, estudiantes y padres de familia con el fin de buscar y elegir cómo dinamizador al compaño, **JOSE ALIPIO MOÑA GARABATO,** identificado (a) con la **C.C. N° 1.061.199.869** expedido en **GUAPI CAUCA,** para que labore dinamice en el programa de **EDUCACION DE FORMACION EN LENGUAS.**

Para mayor constancia se firma en la oficina del cabildo en la Comunidad Calle Santa Rosa a los días 15 del mes de febreroro del año 2024

ANEXO: Lista de asistencia de los participantes

LUIS ARCESIO QUIRO PUAMA
AUTORIDADA O CAVILDO
C.C. N°10.389.337 DE GUAPI

ISIDRO MALAGA MEJIA
VICE- AUTORIDAD
C.C. N°76.341.580 DE TIMBIQUI

ALISTER CHIRIPUA QUIRO
SECRETARIO
C.C. N°1.003.310.739 DE TIMBIQUI

BENILDO BARQUEÑO CHIRIMIA
TESORERO
CC. N° 76.280.048 DE TIMBIQUI

EDUARDO CHIRIMIA
EDUARDO CHIRIMIA CUERO
GUARDIA
CC.N°13.105.342 DE TIMBIQUI

Esteban quiro P.
ESTEBAN QUIRO PERTIAGA
VOCAL
C.C. N°1.003.152.075 DE TIMBIQUI

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE LA

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INTEGRADA "LA CANDELARIA"

JORNADA NOCTURNA

APROBADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA, D. C., SEGUN RESOLUCION No. 2352 DEL 14 DE AGOSTO DE 2002

CONFIERE A

José Alipio Moña Garabato

IDENTIFICADO (A) CON **NUIP** *No.* H5D 0250313 *DE* BOGOTA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

RECTORA

MARTHA CECILIA PEREZ CASALLAS

SECRETARIO

JESUS ANTONIO GUARIN SOCHA

DADO EN BOGOTA, D. C. A 10 DE DICIEMBRE DE 2003

Nº 788034

No requiere Registro " según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994" y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

ACTA DE GRADO

INSTITUCION EDUCATIVA
DISTRITAL INTEGRADA
"LA CANDELARIA"

Inscripción S. E. 6512

DANE 111001133277

Dirección Calle 14 No. 1B-24 Teléfono 243 85 14 - 336 52 43

Jornada Nocturna

En la ciudad de Bogotá, D. C. a Diez (10) días del mes de Diciembre del año 2003, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector (a) y Secretario (a) en la Rectoría(del) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INTEGRADA "LA CANDELARIA"

Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Académica autorizada Por La Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO, Según Resolución No. 2352 del Catorce de Agosto de 2002

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: José Alipio Moña Garabato D.I. No. NUIP-H5D 0250313 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 25 de fecha 10 de Diciembre de 2003 que consta de 72 alumnos que comienza con el nombre de Ariza Barrera Patricia y se cierra con el nombre de Villamil Sánchez José Vicente, firmado y sellado por Martha Cecilia Pérez Casallas Rector (a) y Jesús Antonio Guarín Socha Secretario (a).

Dada en Bogotá, D. C. a los Diez días del mes de Diciembre de 2003

Firmado y Sellado

El Rector (a) o Director (a)
Martha Cecilia Pérez Casallas
C.C. No. 41.721.686 DE BOGOTA

El Secretario (a)
Jesús Antonio Guarín Socha
C.C. No. 74.300.905 de Sta Rosa de V.

DIPLOMA No.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE ALIPIO MOÑA GARABATO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.199.869

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTABILIDAD BÁSICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Timbiqui, a los diecisiete (17) dias del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ABSALON CHARO TOMBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ABSALON CHARO TOMBE
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

48976735 - 17/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113001570814CC1061199869C.

REGIONAL CAUCA

EL CENTRO AGROPECUARIO

CERTIFICA

Que JOSE ALIPIO MOÑA GARABATO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.061.199.869 de Guapi, realizó y aprobó el curso de CONTABILIDAD BÁSICA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Timbiqui, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ABSALON CHARO TOMBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ABSALON CHARO TOMBE
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113001570814CC1061199869E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE ALIPIO MOÑA GARABATO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.199.869

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Timbiqui, a los veintitres (23) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ABSALON CHARO TOMBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ABSALON CHARO TOMBE
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

47770264 - 23/10/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113001540546CC1061199869C.

SENA
REGIONAL CAUCA

EL CENTRO AGROPECUARIO

CERTIFICA

Que JOSE ALIPIO MOÑA GARABATO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.061.199.869 de Guapi, realizó y aprobó el curso de MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Timbiqui, a los veintitres (23) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ABSALON CHARO TOMBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ABSALON CHARO TOMBE
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113001540546CC1061199869E.